

I. Metodología y elección del tema

2. Historia y análisis del discurso. Algunas bases metodológicas	
C. La lexicometría: su método y su aplicación en el análisis de los discursos presidenciales en México . . .	63
1) Los programas del Lexicloud	71
2) Preparación de los discursos presidenciales en tanto que base de datos. Reglas de captura	75
3) El manejo de resultados: de la elaboración de cuadros lexicales al análisis del discurso	82
3. La elección del tema	87
A. Los informes presidenciales en México	88
B. La periodización, 1877-1976: ¿Ruptura o continuidad?	94
C. De las herramientas interpretativas de nuestros días a la interpretación de textos del pasado	102

C. *La lexicometría: su método y su aplicación en el análisis de los discursos presidenciales en México*

Para nosotros, la lista de comisiones, fue un crucigrama cuyas casillas se encontraban aún vacías, pero sin las definiciones. Se debía, pues, llenar las casillas de manera que todo se cruzara debidamente. Pero quizás el ejemplo es impreciso. En los crucigramas, las palabras se cruzan, y éstas se cruzan en una letra común. En nuestro juego, no eran palabras que se cruzaban, sino ideas y conceptos; las reglas eran pues, diferentes... (p. 628)

U. ECO, *Le Pendule de Foucault*.

En el presente capítulo veremos cuál es el procedimiento que Maurice Tournier propone para la aplicación de la lexicometría, y la manera en que nosotros hemos adaptado este procedimiento para el análisis de nuestro discurso.

En la etapa cero de la encuesta, el lexicólogo se encuentra *ante y dentro* de una “realidad” compleja e imprecisa, y su “competencia de comunicación” tropieza con el discurso del otro. Más lejanas se encuentren las usanzas o el tiempo de ese otro, pero el investigador necesita implicarse en los condicionamientos de su discurso, con el objeto de adquirir sus claves. Este movimiento de implicación le hace reencontrar la *vivencia-viva* de un *continuum* sociohistórico profuso y confuso (...) (este proceder) también hace evidente lo que fue la motivación primera de la encuesta, una cierta curiosidad por parte del investigador. (Así) el lexicólogo debe esforzarse primero para *traducir lo que percibe en hechos sociohistóricos, claros y distintos, es decir, reconstruidos* (emisores implicados y fuerzas en juego, acontecimientos y enfoques principales, discursos y prácticas del lenguaje), pero concentrando su curiosidad en cuestionamientos de la investigación (...) el investigador fabrica entonces una “situación de comunicación”, circunscrita por algunas constantes circunstanciales... fechas límite y referencias temporales, lugares de eficiencia, campos y canales de expresión, causalidades inmediatas, actores sociales y políticos en interacción (cuyos textos están siendo considerados como representativos...) ¿Representativos de qué? Es ahí donde interviene la curiosidad aguzada en cuestiones de investigación... (Así) la “situación

de comunicación” bloqueó el flujo del tiempo y encuadró un espacio de intercambio lingüístico... (Sin embargo) al seleccionar textos que han sido emitidos, nos ponemos siempre del lado del emisor. Otro punto de observación sobre los hechos sería posible, tratándose del discurso oral contemporáneo, por ejemplo, el estudiar lo que sucede del lado de los destinatarios de los mensajes.⁷⁸ Pero el trabajar sobre el pasado, cierra toda posibilidad de este tipo. (En este caso), sólo locutores son propuestos para el análisis, por lo que no existe “situación de comunicación”, sino simplemente “de enunciación”.⁷⁹...(En fin,) la situación de enunciación, ella misma reducida a un sistema determinado de variables seleccionadas por hipótesis, y deliberadamente aumentadas, permite todo un juego de experiencias: según el caso, se podrá fijar el tiempo para observar todo un abanico de emisores, o bloquear éstos para compararlos en el corte de tiempo; o dejar fluctuar, eventualmente, estas dos variables: seccionar el *corpus* para adaptarlo a cada problema estudiado... La selección de los documentos que serán sometidos a la depuración y al conteo, ven así, sus reglas trazadas:

- 1) Cuestionamientos de investigación del campo de encuesta circunscrito: etapa 1 de las reducciones.
- 2) Del objeto de estudio (las formas textuales y sus relaciones cuantitativas) y del ángulo de aproximación del que se le abordará: estado 2.
- 3) De las variables conservadas, correspondiendo a las eventualidades de solución retenidas y apropiadas para seccionar el *corpus*: estado 3.

... (Así) una curiosidad (será) provisionalmente reducida a los cuestionamientos siguientes: en base a los sistemas frecuenciales y sistemáticamente comparados, ¿qué discurso es el más próximo de tal otro, qué similitudes y qué evoluciones de los empleos lexicales son perceptibles?⁸⁰

⁷⁸ Tournier cita aquí los trabajos de Jean-Marie Cotteret, de la Universidad de París I, quien se interesa en las frecuencias de recepción política, *cf.* Tournier, *op. cit.*, p. 23.

⁷⁹ Sin embargo, en historia, habría la posibilidad si no de crear una verdadera “situación de comunicación”, sí de estudiar una cierta forma de recepción de un discurso. En nuestro caso, ello podría hacerse, analizando los comentarios periodísticos que siguen al informe presidencial, observando las oscilaciones de los valores de la bolsa, las caricaturas, lo que, efectivamente, implica otra investigación en sí. De hecho, los trabajos de Roger Chartier, investigan sobre las consecuencias de ciertos tipos de discurso, al analizar una literatura más cotidiana o “popular”.

⁸⁰ Tournier, *op. cit.*, pp. 22, 23, 25.

Sólo tendríamos tres comentarios que agregar a esta proposición metodológica: el primero se relaciona con la connotación que puede tener, en una definición metodológica cualquiera, el término de “reducción”; ligado a esto, el segundo comentario se refiere a los límites que presenta un trabajo de tipo individual y las ventajas, en este sentido, del trabajo de equipo, y, finalmente, el tercero que concierne a la constitución de un *corpus*, lo que trataremos de manera más específica en el último capítulo de esta parte, que trata de la elección del tema. Comencemos pues por el primero de nuestros comentarios. ¿Qué significa el concepto de reducción? Maurice Tournier nos dice:⁸¹

toda investigación implica que no se tomen en consideración una extraordinaria multitud de variables, que en este proceso son anuladas o minimizadas (...) Es imposible, efectivamente, tener en la misma mano los hilos diferenciados de los destinatarios y de los locutores, de los destinatarios y de los receptores, y de la evolución temporal, y de los canales de expresión, y de los temas, y de las herencias históricas, y de los motivos, móviles o proyectos, y de los enfoques sociogeográficos, y de los juegos de poder, y de las relaciones de fuerza (etcétera, etcétera)... (con excepción de las encuestas globales interdisciplinarias). (De otra manera) *Lo esencial es que, a pesar de su minimización..., el investigador esté consciente de su presencia en el telón de fondo de su investigación, con el objeto de no olvidar su posible influencia al momento de la interpretación (...)* El lexicólogo, por su parte, determina sus propias unidades de estudio, por una serie de constantes (gráficas: ¿qué es una palabra, un léxico, una frase, un texto?), y estas elecciones lo conducirán a decisiones de método, que orientarán la forma de captura y el tratamiento de los fenómenos del lenguaje, rigurosamente observables...

Estas selecciones, que constituyen de hecho la determinación de una investigación, serían lo que Jean Philippe Genêt, llama la preparación de una “metafuente”, es decir, “una colección de datos científicamente construida... que será sometida a la computadora...”⁸² Pero recordemos igualmente que la determinación del procedimiento con que se va a estudiar un tema cualquiera, no varía mucho de una

81 *Ibidem*.

82 Genêt, J. Ph., “Outils et Demarches”, *op. cit.*, pp. 7-8.

investigación específicamente lexicométrica a una historiográfica, ya que como nos dice el mismo J. Ph. Genêt:

El “real histórico” está constituido por el *conjunto de las informaciones disponibles sobre un momento dado de la historia*. (Y este último) no es otra cosa que una parte del “real pasado”, *puesto que nosotros no podemos conocer ni aquello que no existe en el estado de información*, entendiéndose, sin embargo, que siempre existen informaciones potenciales... *ni la extensión de aquello que no existe...*,

es decir, la extensión de aquellos testimonios inexistentes o aun desconocidos, sobre los cuales el historiador pueda trabajar.

Más que de “reducción”, hablaríamos entonces del “deslindamiento” del objeto de estudio, de las temáticas de tal objeto, de las variables que hay que tomar en cuenta para su análisis. En una palabra —y esto está implícito en el procedimiento ofrecido por la lexicometría—, *la construcción del objeto de estudio*, construcción que, dados los límites humanos, pasan invariablemente por una “reducción” o “simplificación” de lo real.

Esta “simplificación”, sin embargo, es necesaria para una cierta comprensión de lo real. Pero como dicho real es en sí complejo, todos los factores que lo conforman se entrecruzan, de manera que los efectos, a la larga, pueden llegar a ser causas. De lo que se trataría pues, sería más bien de *explicar situaciones* que, en la ausencia de todo estudio, también podrían volverse a la larga, aún más ininteligibles para el investigador y el público en general.⁸³

El método lexicométrico propuesto aquí, seguiría pues un camino deductivo-inductivo y de nuevo deductivo, para la construcción y/o verificación de una hipótesis:

a) *La delimitación del tema de estudio*, es decir, la delimitación del fenómeno específico que hay que analizar dentro de la amalgama de lo “real” de una situación histórica o social determinada (nivel 1);

b) *La selección del corpus* que, en lexicometría, constituirá la materia prima para el estudio de dicho fenómeno. Esto se hará con base

⁸³ Lo que no implicaría un irreal “fin de la historia”, pero sí una pérdida importante de referencias.

en la *delimitación de los mismos locutores* (o autores) de los textos que forman dicho *corpus*, delineando su posición, su importancia y trascendencia, en una palabra: *el rol que juegan dentro del conjunto de los factores que conciernen de forma más cercana al fenómeno que queremos estudiar*. Hecho ésto, se procede a la “descomposición” (o “desorganización”) del *corpus*, para *identificar las modalidades* que nos permiten aprehender, a nivel discursivo, el fenómeno delimitado durante el nivel 1 —como un cambio o una permanencia en la utilización de las palabras mismas o de las connotaciones de dichas palabras—, o que simplemente nos mostrarán que el interés de dicha temática se encontraba en aspectos que no se habían tomado en cuenta al principio de la investigación (nivel 2). Hasta este punto, nos parece que este método es en esencia, deductivo, es decir, que tiene que ver con la “reducción” de los factores del fenómeno que hay que analizar, reducción que se opera con base en selecciones cada vez más discriminativas o afinadas de datos que resultan evidentes a cada etapa del análisis, pero que son ya, resultado de la propia investigación.

c) Sin embargo, en lexicometría, en este punto nos encontramos ante un viraje, puesto que una vez localizados dichos elementos informativos sobre nuestra temática, el método se va transformando en inductivo. En efecto, a partir de las reducciones de temáticas efectuadas, con base en una “descomposición” del *corpus*, se procede a una “reconstrucción” del texto y de su sentido general, el cual emana de la información que el propio texto nos ha ido proporcionado mediante la identificación de las modalidades localizadas durante el nivel 2. Con estos resultados en mano, se cruzan los diferentes casos de figura, cotejándolos con variables extralingüísticas (es decir, historiográficas), cotejo que nos permitirá determinar el sentido de dichas modalidades y del texto mismo. Esto constituirá, en última instancia, la verificación de las hipótesis establecidas al principio de la investigación, o la construcción de nuevas hipótesis que podrán ser sometidas, a su vez, a nuevas pruebas de validez.

Y es aquí que entra en escena nuestro segundo señalamiento sobre la metodología propuesta por M. Tournier: la imposibilidad de “retener en una sola mano los hilos diferenciados” de todo aquello que interviene en la expresión de un fenómeno determinado. Es desde

esta perspectiva que se revela importante el trabajo interdisciplinario de equipo, capaz de efectuar análisis a largo plazo, con herramientas y métodos propios a cada disciplina. Sólo un equipo que se interesara en los diferentes y variados aspectos de un fenómeno cualquiera, es capaz, como nos lo dice Jean Philippe Genêt, de aproximarse lo más cerca posible, a la complejidad de lo “real histórico”, es decir, el “pleno sentido” del que nos habla U. Eco. En este sentido, el trabajo individual no puede representar más que aproximaciones de un fenómeno cualquiera —económico, sociológico, político, etcétera—, pero es a sabiendas de esto, que el investigador individual tiene el deber al menos de *señalar la posible influencia de los diversos aspectos de lo real, que pueden influir sobre su temática delimitada de estudio*, como nos lo dice Maurice Tournier “con el objeto de no olvidar su posible influencia al momento de la interpretación”, lo cual, por otro lado, no hace más que abrir nuevos horizontes de investigación.

Por último, señalemos además, que la constitución de un *corpus* en tanto que base de datos, y con la ayuda de los métodos lexicométricos, permite una explotación más amplia y duradera del mismo *corpus*, ya que se ofrece por este medio, una posibilidad continua de explotación. Pasemos pues a la manera en que aplicamos esta metodología presentando, al mismo tiempo de manera condensada, los programas que sirven a esta metodología.

La “curiosidad” por el actual tema de estudio, surgió en 1984, durante la realización de otra investigación sobre el discurso político del México revolucionario. Y aunque para este estudio no se utilizaron los mismos programas, seguía ya de cierta manera la metodología que acabamos de exponer.

En este último análisis, se “*fijó el tiempo*”, estudiando los debates que se emitieron durante 4 días en la Convención de Aguascalientes, en octubre de 1914, Convención que, como se sabe, trató de impedir que se desatase una guerra civil entre las principales facciones que habían participado en el movimiento revolucionario de 1910 a 1913.

Si nos concentramos en el análisis de sólo 4 días de este evento, es debido a que fue el único período de dicha Convención,⁸⁴ en que todas

84 En efecto, la Soberana Convención Revolucionaria, tiene una duración de un año, seis meses, pero pasa por tres etapas diferentes, en las que cambia en varias ocasiones de sede. La que concierne a este trabajo, se desarrolla de octubre de 1914 a noviembre de 1914 en Aguas-

las fuerzas revolucionarias estuvieron presentes para discutir sobre las diferentes maneras en que éstas concebían la revolución, sobre la formación del nuevo gobierno, sobre las condiciones de paz, etcétera.

A diferencia de la actual investigación, teníamos pues una fijación temporal, en la que el factor de diferenciación era aportado fundamentalmente por los diferentes emisores,⁸⁵ representantes de las diferentes facciones. Este trabajo nos permitió estudiar cómo ciertos conceptos políticos eran manejados, pensados (o concebidos) por aquellos actores político-militares, sus acuerdos y desacuerdos sobre ciertos conceptos, lo cual nos permitió una mejor comprensión del porqué y del cómo de sus coaliciones político-estratégicas o militares. Pero esto sucedía en plena guerra.

Por otro lado, al encontrarnos ante el hecho de que muchos de los participantes en esta Convención jugaron un rol importante a nivel nacional en el período postrevolucionario, nos pareció interesante observar de qué manera aquellas voces coyunturales aparecieron en tiempos de paz, mediante un estudio de larga duración. Es decir, de qué manera los conceptos y temáticas aflorados durante la Convención, fueron retomados, filtrados, transformados o remozados en (o para) el discurso oficial postrevolucionario. Aunque, también dentro de este mismo marco, quisimos verificar si aquellos términos —o conceptos— ya habían sido utilizados durante el período prerrevolucionario, y si esto era comprobado, observar las diferencias de sus connotaciones a lo largo de todo el período estudiado. En una palabra: ¿Qué vocabulario fue utilizado antes de la revolución, y qué vocabulario, después de la revolución? ¿Cómo fueron definidos ciertos conceptos antes y después del momento revolucionario?

calientes, lugar en que todas las facciones revolucionarias estuvieron presentes, y por lo cual pensamos que es el único momento en que la Convención pudo haber ejercido alguna autoridad sobre el conjunto de las diversas fuerzas armadas, ya que los elementos más importantes del abanico revolucionario se encontraban representados (*cfr.*, Carrillo, Elsa, *Analyse Sémiologique des discours politiques de la Convention d'Aguascalientes, octubre 1914, cit.*, p. 30). Una segunda etapa que va de noviembre de 1914 a octubre de 1915, período en el que la Convención Revolucionaria reunía a villistas y zapatistas. Y, finalmente, de octubre de 1915 a marzo de 1916, momento en el que la Convención se encuentra integrada sólo por fuerzas zapatistas, hasta su disolución.

⁸⁵ Aunque habría que señalar que el tratarse de un momento revolucionario inflige ciertas modificaciones al concepto de temporalidad, siendo los *eventos*, también en este caso, factores activos del análisis, *Ibidem*.

Desde este punto de vista, estamos pues en una situación metodológica que puede ser abordada en diversas formas:

a) Por una parte, el factor *tiempo*, por otra, los *emisores*, los cuales, de alguna manera, pueden ser considerados dentro de la larga duración, como dos subconjuntos mayores. Es decir, un período de cien años, que al ser dividido por una fase revolucionaria, segmenta —historiográficamente hablando— al conjunto de nuestros emisores en dos subconjuntos que representan 35 y 65 años. Dentro de esta segmentación, entran en juego varios factores situacionales políticos, que nos permiten concebirlos, en un primer tiempo, como dos bloques diferentes y netamente definidos. Dichos factores, serán mejor analizados en el capítulo siguiente. Simplemente adelantemos los puntos siguientes: Nos encontramos ante un *régimen político representado por un solo presidente durante más de 30 años* —con la excepción de un período—, antes de la revolución; enseguida tenemos una fase o paréntesis revolucionario, después del cual seguirá un régimen que, aun cuando se prolonga hasta nuestros días, *ha sido representado por varios emisores, pero que se reclaman de la misma “familia revolucionaria”*, por oposición precisamente, al régimen existente antes de la revolución.

b) Pero también, al interior de esos dos subconjuntos y en esa larga duración, tenemos la posibilidad —y gracias a las facilidades que los programas del Lexicloud nos han ofrecido— de observar el detalle de las evoluciones de cada uno de esos dos bloques por separado, pudiendo así delinear el paralelismo que puede existir entre los dos subconjuntos. La observación de estos detalles —concretamente, de cada presidente tomado de forma individual— es más enriquecedora en el segundo bloque, ya que varios emisores (*émetteur*) entran en juego en un período de 60 años; sin olvidar, además, de que es durante este período que el informe presidencial será objeto de un gran número de modificaciones, con el fin de alcanzar una mayor y más sofisticada difusión. Nos encontramos pues, ante una modalidad en la que el factor tiempo y toda una gama de emisores (19 en total), entran en juego para el presente análisis.

En los dos casos de figura anteriormente descritos, habría de cierta manera una *fijación del emisor* —contrariamente al caso del análisis de la Convención—, pues a pesar de que no se trata de un individuo único —e independientemente del hecho de que cada presidente se

autodefina como formando parte de un todo, la familia revolucionaria—, *se trata de una misma figura política*, tanto antes como después de la fase revolucionaria. Es decir, que la figura presidencial —figura que desde siempre ha jugado un rol clave en la vida política mexicana—, en una situación institucional idéntica de información administrativa ante las Cámaras reunidas. Es en este sentido que nos encontramos, efectivamente, ante la fijación de un mismo tipo de emisor ante el paso del tiempo, realidad política que puede ser abordada, entre otras formas, por las 2 vías anteriormente propuestas.⁸⁶

He aquí pues el origen de esta investigación y la manera en que delimitamos nuestro objeto de estudio, siendo su eje la *búsqueda de rupturas y/o continuidades a nivel del manejo de una cierta terminología sociopolítica*, muchas veces considerada —sin atenuantes— como engendrada por el sólo movimiento revolucionario.

Sin embargo, creemos que aún es necesario hablar de los aspectos más prácticos de esta investigación; es decir, de la forma específica en que se aplicó la lexicometría a nuestro estudio —al menos de una forma rápida—, con el único fin de desmitificar percepciones de “oscuros modelos rígidos”, u otros oscuros objetos de deseo.

1) *Los programas del Lexicloud*

André Salem agrupa los trabajos lexicométricos en general, de la siguiente manera:⁸⁷

A) Los métodos documentarios, que operan una simple reorganización de la superficie textual.

B) Los métodos que realizan, para cada texto individualmente, conteos y cálculos de índices estadísticos.

C) Métodos estadísticos que permiten establecer contrastes, los cuales producen resultados sobre el vocabulario de cada uno de los textos, pero *en relación al conjunto de textos reunidos en un mismo corpus*, con el fin de poder establecer comparaciones entre ellos.

Los programas están reagrupados, también, según la manera en que organizan el texto:

a) La preparación del texto:

⁸⁶ Otras forma serían, por ejemplo, un abordaje por ministerios, por presidente en su primer y último discurso, etc.

⁸⁷ Salem, A., *Pratique des Segments Répétés*, op. cit., p. 35.

VERIFIS: Verificación del texto, conteos e índice de prueba. Este programa sirve para: verificar si dentro de la “zona referencial”,⁸⁸ se encuentran sólo números ya que las referencias no pueden ser otras que numéricas; extraer una lista completa del texto, en la cual se podrán verificar la existencia de caracteres incompatibles con el sistema utilizado, si no existen faltas de ortografía o de otro tipo, faltas o errores que podrán ser así corregidos, antes de comenzar el tratamiento.

b) Tratamiento de formas simples:

ECLATS: Segmentación del texto en ocurrencias. Los resultados que este programa producirá, son almacenados en un fichero que servirá de base para la mayoría de los otros tratamientos. Pero a este nivel, sólo obtendremos una lista de las 20, 30, 35, 100, etcétera —lo que nosotros le indiquemos— primeras palabras detectadas en el texto. Cuando se trabaja sobre *corpus* diferentes, esto nos es de gran ayuda.

INDEXH: Índice jerárquico del *corpus*. Este programa nos da un índice jerárquico de frecuencias de cada una de las palabras existentes en el *corpus*. Según la frecuencia —es decir, cuando no es tan desmesurada que sea imposible tratarla de esta manera—, se puede pedir la edición de referencias de palabras, que nos permiten ya encontrar cada una de las ocurrencias en el texto mismo —texto referenciado, claro está.

INDEXA: Índice alfabético de palabras; en el que las frecuencias aparecen sin ningún orden, pero que nos permite agrupar, por ejemplo, las diferentes formas conjugadas de un mismo verbo o, simplemente, de ciertos derivados que conservan una raíz similar o cercana; lo que nos permite efectuar manualmente una *lematización*.⁸⁹ En cuanto a las ediciones de referencias, este programa presenta las mismas características que el anterior.

INDEX3: Nos da una lista por orden decreciente de frecuencias, en donde encontramos no sólo la frecuencia total de las diferentes formas que constituyen la totalidad del *corpus*, sino también la frecuencia de cada una de esas formas en *cada una de las partes que constituyen el corpus*; en nuestro caso, el número de veces que cada

⁸⁸ Donde se colocan los códigos para identificar el discurso.

⁸⁹ Agrupar todas las flexiones de una misma forma “maestra”, que son parte de un mismo campo semántico. Así por ejemplo, pintura, pintor, pintar.

palabra aparece en cada uno de los discursos de los presidentes. Este procedimiento es denominado *repartición de las formas*, lo que designa la manera en que una forma se encuentra repartida en el *corpus*.

SPEC2: Análisis de especificidades, programa con el que entramos de lleno en el cálculo estadístico. Este cálculo se efectúa con base en tres factores: la *repartición* de una forma en el *corpus* entero, la *Dimensión global del corpus* entero y la *dimensión de cada una de las partes* en donde la forma analizada está representada; todas y cada una de las formas son automáticamente analizadas de acuerdo a estos elementos.⁹⁰ El cálculo de especificidades, como su nombre lo indica, nos señalará *la parte en la que una palabra determinada es más específica, en relación a las otras partes del corpus*. Con los resultados de INDEX3, podemos ver en qué parte del *corpus* una palabra determinada aparece más de una vez; sin embargo, esta repartición no es lo suficientemente “homogénea” —o lo es demasiado—, como para que el analista pueda inferir sobre la importancia de su aparición en aquella parte. Por el contrario, este programa, al relacionar los elementos arriba mencionados (repartición/Dimensión/dimensión), realza aquellos discursos en que una palabra es particularmente recurrente, ya que no es lo mismo una alta frecuencia en un discurso largo, que una, quizá más baja en términos absolutos, pero alta para un discurso que tiene una dimensión más pequeña, lo cual aporta matices a la observación de los resultados, más simples, del índice de reparticiones de las frecuencias brutas. Así, si una frecuencia parece “alta” en el índice de repartición, el de especificidades nos mostrará que ésta es casi “normal” para un discurso de tal dimensión, pero que quizá, otro discurso contiene la misma palabra con una recurrencia “desproporcionada” en relación a la dimensión de este último discurso.

CONCOR: Edición de “contextos”. Este programa nos da el conjunto de contextos (textuales), es decir, las palabras que rodean a una o varias palabras-clave dadas. Estos contextos son acompañados de la zona referencial, a manera de poder localizar, aquellos que nos in-

⁹⁰ Para la explicación detallada del modelo estadístico que permite este cálculo, *cfr.* Lafon, Pierre, “Sur la variabilité de la fréquence des formes dans un corpus”, *Mots*, núm. 1, oct. 1980, pp. 127-165.

teresan, de una forma más amplia dentro del texto mismo. Estas concordancias pueden ser editadas: según el orden de aparición dentro del texto; según el orden alfabético de las 5 primeras palabras que preceden o que se encuentran inmediatamente después de la(s) palabra(s)-clave solicitadas.

c) Tratamiento sobre los segmentos repetidos:

SEGMENT: Localiza los “segmentos repetidos” (un conjunto de formas que se encuentran entre dos signos fuertes de puntuación). Se trata de inventariar los segmentos de máximo siete formas diferentes seguidas que aparecen más de una vez en el texto, con el mismo orden y sin otro delimitador de secuencia que los signos fuertes señalados (*cf.* subcapítulo I.2.B, *p. 58, nota 70). este programa constituye —como el de ECLATS para las formas simples—, la base de otros tratamientos sobre este tipo de *poliformas*.

ISRA: Edición del inventario alfabético de segmentos repetidos. Es una lista en donde los segmentos repetidos localizados en el texto, son organizados por orden alfabético. Esta lista viene acompañada por la frecuencia de cada forma que constituye el segmento. Tenemos también la posibilidad de determinar el límite máximo de las frecuencias para las cuales deseamos la edición de la zona referencial, así como la frecuencia mínima a partir de la cual no nos interesa la edición de segmentos.

ISRH: Inventario jerárquico de los segmentos repetidos. Este programa nos da una lista ordenada por orden decreciente de las frecuencias de los segmentos repetidos. También es posible pedir este tipo de listas para cada una de las partes que forman el *corpus*; en tal caso, de todas maneras se nos dará la frecuencia total de cada segmento dentro del *corpus*, así como una indicación que señala si tal o cual segmento aparece tan sólo en una de las partes del *corpus*.

Enseguida, Lexicloud ofrece dos programas que se efectúan, desde el punto de vista estadístico, a partir de los resultados de SPEC y de los de segmentos repetidos. Se trata, primero del *análisis factorial (AF)*, que nos proporciona una visión gráfica del conjunto de los resultados anteriormente descritos, poniendo en relación formas —simples y poliformas—, ocurrencias de cada una de estas formas, dimensión del *corpus* y dimensión de cada una de las partes que lo forman.

El segundo de estos programas, nos permite interpretar nuestro análisis factorial y es llamado *POSTAF* (post-análisis factorial). Dicho de una forma muy esquemática,⁹¹ Postaf contiene, según los parámetros que se han indicado, aquellas informaciones que han permitido, precisamente, que en nuestro análisis factorial se formen lo que comúnmente se denomina “nubes” de los elementos que destacan —estadísticamente hablando— del conjunto de nuestros discursos con sus respectivos oradores.

En fin, cada programa propone toda una serie de resultados estadísticos, cálculo de porcentajes de formas, del número de *hapax* (aquellas formas que sólo aparecen una sola vez dentro de todo el *corpus*), etcétera.

2) Preparación de los discursos presidenciales en tanto que base de datos. Reglas de captura

En primer lugar, hablaremos aquí de las “reglas” según las cuales preparamos el *corpus* formado por los diferentes discursos presidenciales.

Las “reglas de captura”, son los parámetros bajo los cuales un texto debe ser preparado para poder ser tratado, de manera homogénea, por los diferentes programas informatizados. Como ya es bien sabido, todo tratamiento informático requiere sus propias reglas de captura; estas reglas podrán ser más o menos “flexibles”, dependiendo de la propia flexibilidad del programa que se va a utilizar. Sin embargo, siempre será necesario un mínimo de “homogeneidad” en la captura de la información a tratar.

Así, el equipo de Saint-Cloud, dispone de toda una serie de reglas que se han venido simplificando poco a poco, paralelamente a los progresos técnicos y a las diferentes prácticas elaboradas. Sin embargo, una de las recomendaciones de este equipo es la de capturar un texto lo más similarmente posible a su original, señalando mediante

⁹¹ Para el modelo aplicado en lexicometría por el Lexicloud, *cfr.* Salem, A., *Analyse factorielle et lexicométrie*, *op. cit. Para una comprensión más amplia y general de las aplicaciones de un análisis de correspondencias y la forma en que deben ser interpretados, *cfr.* Philippe Cibois, *L'Analyse Factorielle*, Paris, PUF, col. Que sais-je?

diferentes signos, los subtítulos, la existencia de ilustraciones, notas, etcétera.⁹²

Los textos que hemos utilizado para nuestra investigación, como ya hemos dicho, fueron extraídos de la publicación de la Cámara de Diputados mexicana, *Los presidentes de México ante la Nación*. En general, la presentación de estas publicaciones es sencilla, aunque los títulos y los subtítulos cambien de un período a otro. Así, los informes del siglo XIX, por ejemplo, no contienen más que un título inicial el cual nosotros suprimimos, ya que se trata de un título dado *a posteriori* para su edición, que no forma parte de las palabras pronunciadas por el presidente mismo; las demás partes del discurso —ministerios, temas tratados, etcétera— se presentan en un solo bloque. En cambio, en el siglo XX, los discursos al ser de mayor tamaño, van a organizarse de diferentes maneras, según los presidentes: títulos por ministerios, subtítulos para las grandes temáticas tratadas, etcétera.⁹³ De todas formas, sigue tratándose de una presentación austera, que nos permitió efectuar una captura sencilla, que describimos a continuación:

Los títulos: Fueron capturados tal y como se presentaban en el texto, pero invariablemente con letras mayúsculas y guiones que unían las palabras que formaban dicho título, lo que permitió que dichas palabras fuesen diferenciadas del conjunto de formas que constituían el discurso.

Los caracteres del texto: Hubo un tiempo en que, por facilidad para el tratamiento informatizado, todo texto debía ser capturado en mayúsculas. Actualmente la presentación en mayúscula ya no es necesaria. Sin embargo, para evitar una dispersión inútil de formas en los resultados, *todas las mayúsculas debidas a puntuación —y sólo éstas—*, fueron transformadas en minúsculas por un programa concebido para tal función en el LISH. De esta manera, en el reconocimiento y la contabilización automáticos, las palabras “la” y “La”, o “razón” y “Razón”, no aparecieron como formas diferentes ya que

⁹² Lafon, P., et al., *Le Machinal. Principes d'enregistrement informatique des textes*, Paris, Inalf-CNRS, 1985.

⁹³ Carrillo, E., *Analyse Sémiologique des Rapports Présidentiels: 1905-1976, rupture ou continuité?*, memoria de D.E.A., bajo la dirección de F. Chevalier y F.X. Guerra, Paris I-Sorbona, 1985.

se permitió definirlo como un mismo grafismo. Contrariamente: todas aquellas palabras que, por formar parte de una apelación especial — títulos dentro del texto, instituciones, ciudades, etcétera—, comenzaban con mayúsculas, fueron respetadas.

Las cifras: Como con los títulos, para evitar una dispersión inútil de los componentes y formas de presentación de cifras, ganando una cierta reagrupación de éstas, se capturaron de la manera más homogénea posible, convirtiendo los puntos o comas de puntuación cifral, en guiones, esto último con el fin de que no fueran detectados por el programa como separadores de segmentos. Para no dar más que un ejemplo sencillo: la cifra treinta mil doscientos quince, pudiendo ser presentada también como 30,215 o treinta mil 215 —entre muchas otras formas de presentación que los textos tenían—, se convirtió simplemente en 30-215.

La zona de referencia: Se trata de las primeras 19 columnas, que deben quedar liberadas para anotar los datos codificados que nos den la información necesaria sobre el texto que estamos capturando. Los programas de Saint-Cloud aceptan sólo una codificación numérica en esta zona y la columna número uno siempre debe contener ceros a lo largo de todo el documento.

¿Cuáles fueron las referencias que se utilizaron para la realización de este trabajo?

<i>Columna</i>	<i>Contenido</i>
1	El <i>cerro</i> exigido para la aplicación de los programas del Lexicloud.
2 y 3	El código (en cifras de <i>01 a 19</i>), correspondiente a los 19 presidentes existentes de 1876 a 1977
4	Código específico de los discursos de Porfirio Díaz, y que señala el período presidencial al cual pertenece un discurso dado (del 1 al 8, ya que son ocho períodos).
5	Código que señala si se trata del primero o del último discurso de cada período presidencial: Código <i>1</i> , para indicar el discurso “de entrada”, es decir, el primero, y código <i>2</i> para indicar el discurso

- “de salida”, es decir, el último; finalmente, código 3, cuando se trata de un discurso de un presidente “irregular”.⁹⁴
- 6 Columna dejada libre para el caso en que se desee agregar un dato suplementario.
- 7, 8, 9 y 10 Número de la página en donde se encuentra tal texto, en la edición utilizada, *Los presidentes de México ante la Nación*.
- 11, 12 y 13 Número de línea dentro de la página. Este elemento, sólo tiene sentido en el caso de que se busque la referencia en la base de datos que se construyó para esta investigación. Esta referencia sólo puede servir de indicativo para localizar una palabra en la edición original, ya que la mayoría de los discursos, se presentan en dos columnas.⁹⁵
-

Las columnas 14 a 19, pueden ser utilizadas para dar otras referencias en una investigación ulterior; por ejemplo, la secretaría a la cual pertenece aquel fragmento de texto, y/o las temáticas tratadas, etcétera.

En relación con las referencias, habría que hacer hincapié en algo que, de cierta manera, ya tratamos en la parte concerniente a la aplicación de los métodos computarizados en historia. Es decir, que hicimos primero un tratamiento dividiendo el *corpus* en dos grandes conjuntos: uno con los informes de 1877 a 1911, con 17 discursos, y otro de 1911 a 1976 con 29 discursos; para luego realizar otro tratamiento, con el objeto de realizar un análisis de correspondencias “unificado”, con todos los discursos reunidos en un gran *corpus*. Esta modificación necesitó, por ende, una *modificación de la codificación en las columnas 2, 3, 4 y 5*, es decir, aquellas que corresponden a los códigos de los presidentes y el tipo de discurso (“entrada”, “sa-

⁹⁴ En este caso, se entiende por presidente “irregular”, aquellos presidentes que no tuvieron un mandato “regular” de 4 o 6 años, ya sea debido a una situación de interinato, o por destitución.

⁹⁵ Tomando en cuenta que cada una de las columnas de la edición mencionada está constituida por 50 o 60 líneas, es evidente que si una palabra aparece en la línea 83 de la página 1105, se encontrará en los primeros párrafos de la segunda columna de la página 1105 de la obra *Los presidentes de México ante la Nación*, etcétera.

lida” o “irregular”). Recordemos, simplemente, que estos cambios no afectaron de ninguna manera los resultados, ya que los programas que realizan cálculos estadísticos (las especificidades o el análisis factorial, por ejemplo), estuvieron integralmente ejecutados con una y con otra codificación.

Por otro lado, este doble tratamiento del *corpus* nos permitió comparar y apreciar mejor los matices que presentaban cada uno de estos resultados, ya que la diferencia de dimensiones entre una época y otra tendían a ocultar la importancia de algunos elementos. Así, en el conjunto formado por los discursos prerrevolucionarios, son raros los informes que presentan más de 20 páginas, *siendo el número total de ocurrencias de este subconjunto de 6,500*. En tanto que en el conjunto de informes postrevolucionarios, *el informe más pequeño cuenta con 4,370 ocurrencias*, presentando la mayoría más de 10,000, y uno de los informes de Luis Echeverría alcanza 45,490 ocurrencias. ¿Qué consecuencias tienen en los resultados esta “desproporción” de dimensiones? Que, por ejemplo, en el análisis de correspondencias, los resultados del período prerrevolucionario aparecen como “comprimidos” (“aplastados”) por los resultados del otro conjunto, de manera que su lectura es casi imposible, si no es que a título indicativo, en relación al subconjunto postrevolucionario el cual, por las dimensiones mismas de sus discursos, aparecen mejor delineados. De ahí, que el análisis comparativo de los resultados de los dos subconjuntos por separado, permitan establecer una comparación más “paralela” (casi a “escala”, podríamos decir) entre los dos períodos analizados.

En cuanto a las especificidades, el problema es de la misma naturaleza. El análisis del *corpus* entero, nos dará muy pocas especificidades para el período de Díaz, ya que la mayoría de las especificidades de este conjunto se pierden por las frecuencias de las especificidades del otro período.

Dicho esto, presentamos a continuación (ver página siguiente), las codificaciones que sirvieron para uno y otro tratamiento, lo que en este trabajo puede ser útil para localizar los personajes en el análisis factorial.

Para los dos períodos y para los dos tipos de codificaciones, la primera columna corresponde al cero obligatorio para el desarrollo de los programas del Lexicloud:

<i>Nombre del Presidente</i>	<i>Año</i>	<i>Código 1</i>	<i>Código 2</i>
<i>columna núm.....</i>		<i>12345.....</i>	<i>12345</i>
Porfirio Díaz	1877	00111	00111
“	1880	00112	00112
Manuel González	1881	00201	00201
“	1884	00202	00202
Porfirio Díaz	1885	00121	00321
“	1888	00122	00322
Porfirio Díaz	1889	00131	00431
“	1892	00132	00432
Porfirio Díaz	1893	00141	00541
“	1896	00142	00542
Porfirio Díaz	1897	00151	00651
“	1900	00152	00652
Porfirio Díaz	1901	00161	00761
“	1904	00162	00762
Porfirio Díaz	1905	00171	00871
“	1910	00172	00872
Porfirio Díaz	1911	00181	00981
<hr/>			
Francisco de la Barra	1911	00303	01003
Francisco I. Madero	1912	00401	01101
“	1912	00402	01102
Victoriano Huerta	1913	00501	01201
“	1914	00502	01202
Venustiano Carranza	1917	00601	01301
“	1919	00602	01302
Adolfo de la Huerta	1920	00703	01403
Álvaro Obregón	1921	00801	01501
“	1924	00802	01502
Plutarco Elías Calles	1925	00901	01601
“	1928	00902	01602
Emilio Portes Gil	1929	01003	01703

<i>Nombre del Presidente</i> <i>columna núm.</i>	<i>Año</i>	<i>Código 1</i> <i>12345</i>	<i>Código 2</i> <i>12345</i>
Pascual Ortiz Rubio	1931	01103	01803
Abelardo L. Rodríguez	1933	01203	01903
Lázaro Cárdenas	1935	01301	02001
“	1940	01302	02002
Manuel Ávila Camacho	1941	01401	02101
“	1946	01402	02102
Miguel Alemán	1947	01501	02201
“	1952	01502	02202
Adolfo Ruiz Cortines	1953	01601	02301
“	1958	01602	02302
Adolfo López Mateos	1959	01701	02401
“	1964	01702	02402
Gustavo Díaz Ordaz	1965	01801	02501
“	1970	01802	02502
Luis Echeverría	1971	01901	02601
“	1976	01902	02602

La segunda y tercera columnas —siempre, en los dos períodos y en los dos tipos de codificación—, corresponden al presidente estudiado, que es precisamente lo que cambia entre una codificación y otra.

La cuarta columna, utilizada sólo para los discursos de Porfirio Díaz, indica el período de gobierno, existiendo 8 mandatos. Esta columna aparecerá siempre con ceros para el resto de los presidentes.

En fin, en la quinta columna encontraremos siempre los códigos *1*, *2* o *3*, que corresponden a la “temporalidad” de cada discurso presidencial: *1* = el primer informe de un período presidencial regular; *2* = el último informe de un período presidencial regular; *3* = el único discurso que tomamos de presidentes cuyo mandato es considerado irregular (**cfr.*, nota 94).

Las otras referencias enumeradas anteriormente, no necesitan mayor presentación, dado que los resultados presentados en esta edición, resumen, a su vez, los resultados informáticos, cuyas proporciones impiden su íntegra publicación. En lo que se refiere a los fragmentos de los informes proporcionados a lo largo de este trabajo, invariable-

mente se da el número de página en donde el fragmento puede ser localizado en *Los Presidentes de México ante la Nación*.

Dicho esto, pasemos por último a exponer la manera en que se explotaron los resultados informatizados.

3) *El manejo de resultados: de la elaboración de cuadros lexicales al análisis del discurso*

Cuando se habla de organización de los resultados informáticos, comenzamos a introducirnos en la parte “reorganizativa” del texto, lo que, como ya dijimos —apoyándonos en las observaciones semiológicas de U. Eco, y metodológicas, de M. Tournier—, servirá para “reconstruir” los sentidos (significados) del tipo de discurso que aquí se estudia.

Si no perdemos de vista las premisas metodológicas expuestas en estos primeros capítulos, nos daremos cuenta que tal “reconstrucción” no implica, de ninguna manera, una construcción “autónoma” o independiente del sentido de los discursos; aunque será necesario tratar más de cerca este aspecto del análisis. Conformémonos con decir por el momento que, por el contrario, se trata de pasar por el tamiz de varias pantallas, los sentidos del discurso que se pueden percibir a primera vista; y, por este medio, y por el cotejo de los resultados de dichas pantallas con datos historiográficos, de encontrar la explicación a un discurso que suele ser considerado desprovisto de sentido.... y esto, a pesar de que su existencia se haya prolongado por más de cien años.

Por otro lado, debemos tener siempre en mente a lo largo de este trabajo que, por una facilidad de exposición de los resultados, hablamos de doble manera: por una parte, haciendo referencia al subconjunto que de una manera *general*, corresponde al *siglo XIX* —y que también solemos llamar simplemente *DIÁZ*, a pesar del discurso de Manuel González—; y del subconjunto *PRI* —a pesar de los cambios de nombre que este partido ha sufrido desde su creación en 1929—, *siglo XX*.

¿Por qué, desde el punto de vista historiográfico, dos subconjuntos? Primero, porque se trata de establecer una base de comparación entre dos regímenes que son considerados opuestos entre sí, al menos en apariencia.

En segundo lugar, porque a pesar de que existan numerosas similitudes sociopolíticas entre estos dos períodos, también hubo cambios importantes dentro de la sociedad misma donde este discurso fue producido y emitido. Y aunque no es esta sociedad en su conjunto la que elabora el discurso —ya que es una de sus elites políticas la que lo elabora—, dicha sociedad está formada por diferentes grupos, a los que este discurso está dirigido. Las elites políticas elaboradoras del informe, se ven pues, en la obligación —si quieren ser más o menos escuchadas— de seguir el contorno de lo que aquellos grupos solicitan —o desean— tácita o explícitamente. Es decir, necesitan tomar en cuenta lo que en ciencias de la comunicación se conoce con el nombre de las “demandas potenciales” de los receptores del discurso. En este sentido, adelantemos simplemente que uno de los principales factores de los cambios sufridos por la morfología del informe presidencial entre los siglos XIX y XX, fue, precisamente, el “boom” que conocieron los medios de comunicación durante este último siglo.

Siguiendo este razonamiento, se infiere que sería un tanto falso, tomar el mismo patrón para la medición de los dos subconjuntos. Así, estos cambios en los medios de comunicación repercutieron directamente en los tamaños de los informes presidenciales, que de no haber sido tomados en cuenta para el análisis general del discurso, por una parte, y para la realización de los cálculos estadísticos, hubieran restado aún más importancia a los datos del siglo XIX.

Consecuentemente, podemos decir que nos encontramos ante *dos subconjuntos que pertenecen a un mismo conjunto*, en tanto que se trata de una *misma situación concreta de enunciación*, que representa, en los dos períodos, una misma modalidad institucional. Es decir: Un presidente que informa a las cámaras reunidas en nombre de la nación. Pero no debemos olvidar que, a pesar de esta homogeneidad situacional, cada *corpus* funciona al interior de su propia lógica; y que es el tomar en cuenta cada una de las lógicas de estos *corpus* lo que permitirá establecer las analogías o las similitudes que puedan existir entre los dos *corpus*, así como los cambios existentes entre uno y otro.

Así pues, una vez que los programas fueron aplicados, nos encontramos ante una masa enorme de información que debíamos reorga-

nizar con el fin de analizarla. De esta manera, primero se procedió a reagrupar ciertos términos que, de antemano, nos interesaban —entre 100 y 150 términos en total—, pero que, en algunos casos, podían reagruparse por temáticas. Son estas reagrupaciones las que permitieron la construcción de los cuadros y gráficas presentadas en los anexos.

Sin embargo, en este punto de la investigación, nos dimos cuenta que varios de los conceptos que habíamos reorganizado en dichos cuadros y gráficas, no representaban una línea homogénea de análisis: Ni por su contenido —*clases* sociales, *clases* de edad o escuelas, *clases* de armamento, etcétera—; ni, en ocasiones, por su utilización —una palabra podía ser muy recurrente en algunos discursos, y estar ausente de otros—. En tales circunstancias, ¿cómo se podía establecer una comparación?

No obstante, la observación de estas gráficas nos permitieron detectar pistas para la dirección en que debían ser encaminados ciertos análisis, sea por la sobrerrepresentación o subrepresentación de ciertos términos de un mandato a otro —una vez operada la desambiguización de los términos—, lo que, como veremos más tarde, es lo que caracteriza nuestro análisis de correspondencias. Además, esta forma de proceder —la creación de cuadros y gráficas— nos permitió observar la evolución de aquellos términos en detalle y desde el punto de vista del concepto mismo, y no, como en el análisis de correspondencia, donde el eje de investigación está dado fundamentalmente por los oradores.

Por otro lado, el estudio de especificidades nos hizo comprobar que éstas no siempre correspondían con aquellas palabras que, *a priori*, nos interesaban, ya que el carácter administrativo del informe presidencial hace que estos discursos arrojen especificidades más bien de orden técnico que político, comprobando, una vez más, que los discursos no siempre son el espejo de sus lectores.

Ahora bien, aunque aquellas palabras que resultan ser específicas de estos discursos —calificados *a priori* también, de políticos—, no presentan una fuerte connotación política, indudablemente son representativos de problemáticas que preocupaban, de forma más particular, al equipo gubernamental en un momento dado. Entonces, cabría preguntarse, ¿por qué tal tipo de palabras —para arreglar tal tipo de

problemas— aparecía, de manera más específica, en una época que en otra?, ¿por qué algo que parece contundente en un momento dado, parece olvidarse seis años después o, inclusive, de un año para otro? Para ciertas problemáticas —aún de tipo administrativo— los seis años de diferencia, no dan en sí, una explicación plausible. Si esto es así, ¿qué sucede entonces, con relación al período del porfiriato?

Estas reflexiones, pues, verificaron algo que veníamos diciendo tiempo atrás, es decir: que en todo análisis de discurso debemos dejarnos guiar por el propio discurso, permitiendo que éste nos lleve a su mundo, para no forzar al discurso a que venga al nuestro. En todo caso, en un análisis de discurso desde el punto de vista historiográfico.⁹⁶ Dejarnos conducir por él, en lugar de nosotros conducirlo, “conducción” que, además, es puesta a prueba por las diferentes aproximaciones lexicológicas que se operan sobre el texto: Frecuencias absolutas, especificidades y análisis factorial, fundamentalmente.

Así, veamos pues la forma en que se reorganizaron los resultados lexicométricos, cuyas interpretaciones serán presentadas en detalle en la tercera parte de este trabajo:

1. *Cuadro de tamaños, formas y cifras*, contenidos en cada uno de los discursos (capítulos II y III).⁹⁷

2. *Cuadro constituido por las primeras 60 formas* —clasificadas en orden decreciente, a partir de sus frecuencias absolutas— que aparecen en cada uno de los *corpus*. Diferencias observadas entre estas dos partes. Estas listas están acompañadas de la indicación de los discursos en los que estas formas aparecieron como específicas (capítulo III.3).

3. *Cuadros de especificidades de cada uno de los presidentes*, construidos a partir de los resultados del programa SPEC, aplicado a los dos *corpus* por separado (DÍAZ y PRI), y complementado por los resultados del mismo programa aplicado a los dos *corpus* juntos. Es con base en estos cuadros que se realizó el análisis historiográfico (**cf.* capítulo IV).

⁹⁶ Aunque esta forma de proceder no está alejada de la lectura literaria: “Pero escúcheme un instante, gentil lector... ¿Conocía realmente cómo vivía un médico rural en la provincia francesa antes de leer *Madame Bovary*? ¿Y sabía lo que era un rastro antes de leer a Zola? ¿Conocía usted la tierra del Hobbit antes de leer a Tolkien?... Si se leen novelas, es también para adquirir las nociones que nos permitirán leerlas. Nos introducen a mundos que nos eran desconocidos, volviéndolos familiares...” prólogo de U. Eco a *Un tout petit monde*, de David Lodge, Paris, 1992, Rivages Poches, pp. 7-8.

⁹⁷ Ver también el índice de cuadros y figuras.

4. *El análisis factorial o de correspondencias (AFC)*, aplicado a los dos *corpus* en conjunto y, luego, a los dos *corpus* por separado y cuyos resultados verifican —proporcionando otro “corte”— los resultados de las frecuencias absolutas y más especialmente, los de las especificidades.

Como ya se señaló, no tomamos en cuenta las palabras llamadas “útiles”, es decir, aquellas palabras que sirven para la construcción de la frase. En lugar de esto, privilegiamos el estudio de términos que, en semántica, son considerados o definidos como poseedores de un sentido con “valor virtual” fuerte.⁹⁸

Por su parte, los cuadros de *dimensiones, formas y cifras* —con sus figuras respectivas—, y los cuadros de las palabras más frecuentes, proporcionan una imagen detallada de la evolución morfológica del informe presidencial entre un período y otro, así como el telón de fondo sobre el cual pueden ser analizadas, con mayor pertinencia, las especificidades que caracterizan a cada uno de los informes presidenciales.

Finalmente, es necesario agregar que el estudio exhaustivo de palabras tan recurrentes en este tipo de informes —que aunque políticos, son esencialmente administrativos—, palabras como “obra”, “trabajo”, “canales”, etcétera, distraían del objetivo esencial que se propuso esta investigación: observar si el discurso cambiaba o se modificaba con el movimiento revolucionario. En el transcurso de este trabajo veremos que la respuesta fundamental es el cambio; sin embargo veremos que este cambio se encuentra más ligado a situaciones coyunturales de cada etapa, que al movimiento revolucionario *per se*. Tratamos pues de encontrar explicación a las especificidades que aparecían en cada discurso, en tanto que problemáticas específicas de la época, pero comparadas con los otros subperíodos (mandatos), definiendo así los diferentes ejes existentes en el discurso postrevolucionario.

⁹⁸ U., Eco, *Lector in Fabula, op. cit.*, p. 19: U. Eco define el sentido virtual de la siguiente manera: “No existe un enunciado que para ser semánticamente actualizado con todas sus posibilidades de significación, no requiera un co-texto. Pero este enunciado necesita un contexto actual, ya que el texto posible estaba inactivo o virtualmente presente en el mismo espectro enciclopédico de los sememas que los componen. Como lo afirmaba Greimas... un conjunto semántico dado, como ‘pescador’, es, en su propia estructura semémica, un *programa narrativo potencial*: El ‘pescador’ comporta en sí, todas las posibilidades de su quehacer, todo aquello que se puede esperar de él como comportamiento...”

Por otro lado, si bien un número importante de tales problemáticas parecen ser características “intrínsecas” del siglo XX, veremos también que muchas de las premisas de algunas de esas problemáticas aparecen desde el siglo XIX.

Pero no nos adelantemos a los resultados. Una vez bien establecidas las bases y advertencias del procedimiento metodológico utilizado, pasemos a ver por qué se analizaron los informes presidenciales y no otro tipo de discurso; qué son susceptibles de “decirnos” estos informes tan “administrativos”.

3. LA ELECCIÓN DEL TEMA

Con frecuencia, el conocimiento de aquello que pasó, no es más que un medio de explicar un texto clásico, *noble objeto en el que la historia no es más que una referencia...* La actitud inversa es más rara, pero también existe; esta actitud consiste en *utilizar un texto para ilustrar la realidad a la que uno se está refiriendo*, lo que para el filólogo historiador viene a ser el principal objetivo... Pero existe también una tercera actitud, muy generalizada, en la que *ni siquiera se hace la distinción entre la realidad y el texto que habla de ella...* De manera más precisa: en esta indistinción entre el libro y las cosas de las cuales trata ese libro, a veces el hincapié es puesto en las cosas, y a veces en el libro mismo. El primer caso es aquel de *todo libro considerado como revelado o revelador*: comentar Aristóteles, Marx o el *Digesto*, profundizar el texto... es suponer que el texto tiene la profundidad y coherencia de la propia realidad... Pero el acento puede también ser puesto sobre el libro, considerado como objeto de superstición corporativa... Paul VEYNE: *Les grecs ont-ils cru à leurs mythes?*⁹⁹

99 Paris, Ed. Seuil, 1983; col. Des Travaux, pp. 119 y 120.

Es evidente que, de cierta manera, la elección de este tema de estudio estuvo influida por la metodología utilizada. Sin embargo, la elección misma de los informes presidenciales implica —a pesar y a causa de la metodología utilizada para estudiarlos— una manera de abordarlos, una forma de pensarlos.

Tratemos de ver pues, en relación a las posibilidades generales de abordaje de un texto expuestas por Paul Veyne, cómo definimos nuestros informes presidenciales.

A. *Los informes presidenciales en México*

Primera regla, las ideas se vinculan por analogía. No hay reglas para decidir al comienzo si una analogía vale o no vale, porque cualquier cosa guarda alguna similitud con cualquier otra cosa desde algún punto de vista... (p. 628).

“La gente está hambrienta de planes, si le ofreces uno se arroja sobre él como una manada de lobos. No hay que crear más imaginario del que hay” (p. 628-629).

No es que no quisiera someterse a la avidez del poder, no quiso someterse al sinsentido. De alguna manera sabía que, por frágil que sea el ser, por infinita e inútil que sea nuestra interrogación del mundo, existe algo que tiene más sentido que el resto (p. 633, U. ECO, *Le Pendule de Foucault*).

¿Cómo se delineó nuestro tema de estudio? Lo que nos interesaba desde el principio era observar la “evolución” del vocabulario político producido por un grupo que había participado en el proceso revolucionario, o que, formando parte del partido nacido de aquella revolución, se había apropiado del mismo tipo de terminología.

Ahora bien, la gama de discursos políticos existentes es amplia: desde los decretos, hasta un debate transcrito a través del rubro periodístico, pasando por los diferentes manifiestos de pronunciamientos o por los simples anuncios legales del periódico oficial.

Es evidente que cada uno de estos documentos presenta gran interés en tanto que fuente de estudio sobre un período cualquiera, y

que cada uno de este tipo de documentos podría ser abordado desde una perspectiva diferente de análisis, como Paul Veyne lo indica en el epígrafe que abre este subcapítulo.

También es cierto que algunas veces, muchos de estos documentos presentan una mayor carga factual (*évènemential*) desde el punto de vista historiográfico y que, desde este punto de vista, pueden llegar a ser más específicamente “ilustrativos” de un hecho histórico dado. A pesar de la pertinencia de estas observaciones, lo que este tipo de textos no presentaba para el estudio que nos proponíamos, era la continuidad necesaria para su estudio comparativo. ¿Por qué decimos esto?, porque metodológicamente —y cualquiera que sea el ramo de investigación— no se pueden comparar datos y factores que no presenten un cierto denominador común: si se trata del tiempo, por ejemplo, no se puede comparar un fenómeno que siendo observable en la actualidad, su desarrollo ha venido verificándose durante un lapso de tiempo de 300 años con otro fenómeno similar, pero cuyo proceso de desarrollo no es de más de cien años. De la misma manera que un análisis sobre un período de 300 años no puede ser completamente efectuado con el mismo instrumental analítico aplicado a cada una de las etapas que cubren estos 300 años.

Si el precedente señalamiento concierne un aspecto historiográfico, desde el punto de vista semántico George Mounin advierte:

... *Corpus* enormes pueden no presentar ciertas palabras que son muy comunes, si no se trató previamente de posicionar a los locutores en las situaciones no-lingüísticas en las que esas palabras son susceptibles de ser empleadas. Esto quiere decir que *un corpus que tiene como objetivo una encuesta lexical específica, jamás podrá ser seleccionado al azar*, sino que siempre deberá estar constituido a partir de una decisión conceptual no-lingüística: Oralmente, provocar los temas de conversación, los temas tratados, los centros de interés; por escrito, seleccionar los textos por asuntos, temas o centros de interés definidos conceptualmente.¹⁰⁰

Desde este punto de vista, los informes presidenciales presentaban varias características de orden no-lingüístico que nos permitieron llevar a cabo, sin riesgos inútiles, nuestra encuesta lexical; así como

100 *Clés pour la Sémantique*, Paris, Seghers, 1972, p. 135.

despejar ciertos ejes a partir de los cuales se podía desarrollar el estudio comparativo. Estas características y los cuestionamientos a que dieron lugar son los siguientes:

1. Los informes presidenciales preceden y sobreviven el período revolucionario; ¿por qué y de qué manera?

2. En los dos períodos (pre y postrevolucionario), nos encontramos ante un discurso que es pronunciado en *la misma situación institucional*: Una figura presidencial que da cuenta anualmente de su administración (semestralmente en el período de Díaz)¹⁰¹ ante las dos Cámaras —Diputados y Senadores—, reunidas para la sesión del Congreso de la Unión. ¿Qué significado tiene este ritual político?

3. Durante los mismos dos períodos, y a pesar de ciertas diferencias, el presidente de la República ha sido definido —y aun considerado— como la suprema autoridad de México, representando así el eje a partir del cual van a articularse todos los grupos y fuerzas que se codean en la escena de la vida política mexicana. ¿Hasta qué punto los presidentes de México han sido totalmente dueños de ese “libre arbitrio”?

4. Las temáticas abordadas a lo largo de los dos períodos son hasta cierto punto similares o, al menos, tocan la esfera del acto gubernamental y de los instrumentos implementados —o por implementar— para la realización de dicho acto. ¿Cómo es concebido dicho acto gubernamental, a lo largo de los dos períodos?

Ahora bien, como ya fue señalado: Todo tipo de discurso político —y quizá más que cualquier otra clase de discurso—, se propone convencer, ganar adherentes... fundar una legitimidad de orden político; es decir, busca constituir un apoyo, un acuerdo sobre las “formas”,¹⁰² necesario para la acción política.

Esto no quiere decir que un discurso que no se autodefina como discurso político, no sea realmente uno. Como afirma Paul Veyne a propósito del historiador que “se ocupa no de aquello que la gente hace, sino de lo que dice”:

101 Es a partir del Congreso Constituyente, en 1917, que el informe será presentado de forma anual, con excepción de las reuniones extraordinarias del Congreso.

102 Bourdieu, Pierre, “Penser l’État”, curso en el Collège de France, enero de 1990 (referencia personal).

Foucault no revela un discurso misterioso, diferente al que todos oímos: nos invita solamente a observar exactamente aquello que es dicho de esa manera. De esta observación se desprende que la zona de aquello que es dicho, presenta tomas de posición, reticencias, agudeces y sustituciones o recogimientos inesperados, y de los que los locutores no están conscientes de ninguna manera ... (Los locutores) creen hablar... libremente cuando sin saberlo, dicen cosas estrechas y limitadas por una gramática incongruente...¹⁰³

Así, sin adentrarnos aún demasiado sobre aquello que ha representado el informe presidencial en la vida política mexicana, digamos simplemente que este discurso pretende —o, mínimamente, alimenta la creencia en tal pretensión— conseguir una especie de aval, una garantía de apoyo; una adhesión por parte de la clase política presente en el Congreso, ante todo aquello que ha sido realizado durante los consecutivos años administrativos de un período presidencial. Tácitamente, y a grandes rasgos, esto implica, una búsqueda de adhesión a la continuidad de un cierto orden social y/o un acomodamiento de las fuerzas en juego en la vida política mexicana.

Pero regresando a las características metodológicas de los informes, precedentemente enumeradas, habría que decir que, las mismas razones que permitieron analizar este tipo de discurso de manera homogénea a lo largo de un período de cien años, son también las que hacen que estos discursos presenten una cierta “rigidez”; rigidez que los hace aparecer como repetitivos, demasiado orientados sobre los aspectos técnicos de la administración pública. Y es esta “tecnicidad”, que de una forma u otra se perpetúa en el tiempo, la que reduce las posibilidades de un estudio comparativo sobre la evolución

¹⁰³ Veyne, P., *Comment on écrit l'histoire. Foucault révolutionne l'histoire*, Paris, Seuil, col. Points-Histoire, 1978, pp. 214 y 215. A propósito de la gramática “incongruente” de la que habla P. Veyne, se puede decir que es la acumulación de experiencias, en tanto que prácticas actuantes o discursivas, la que da un sentido a tal gramática, *cfr.* cap. 1.2.A de este trabajo. En cuanto a la total “inconciencia” de los locutores ante lo que emiten como discursos, deben aportarse ciertos matices, ya que si nos parece difícil concebir una persona considerada “normal”, como completamente inconsciente de lo que dice en su vida cotidiana, menos aún cuando se trata de discursos más elaborados —científicos, políticos, etcétera—. Desde esta perspectiva, François Borricaud puede aportar ciertas luces cuando en su obra *Le bricolage intellectuel. Essai sur les intellectuels et les passions démocratiques*, Paris, PUF, 1980, pp. 263 a 265, propone para el análisis del abordaje de la sociedad: “distinguir la función desiderativa, la función proyectiva y la función estratégica de las ideologías... (ya que) es irracional y, al límite, no tiene sentido, el creer que la organización social pueda dejar de ser para nosotros un tema de deseo o de proyección, que deje de constituir una apuesta en la competencia política...”

de las *formas de enunciación* de estos discursos. De ahí nuestra decisión de estudiar simplemente la morfología general de los informes y la evolución de los términos específicos de cada período —las especificidades—, ligándolas a problemáticas más generales.

Sin embargo, también habría que decir que fueron esas mismas razones las que permitieron *observar la articulación de los términos* que nos habíamos propuesto estudiar, *en la cotidianidad del acto gubernamental* y a un largo plazo. Es decir: el comportamiento de esos términos, sumergidos en un acto discursivo que se ha transformado casi en un ritual; ritual que, además, es llevado a cabo por la principal figura del imaginario político mexicano. Es esta última razón la que permite, pues, considerar el informe presidencial como la imagen pública mejor acabada, que el o los grupos que se encuentran en la encrucijada del poder, desean dar de sí mismos.

Finalmente, habría que hacer un último señalamiento y es que actualmente, en opinión de una franja importante de la “sociedad civil” mexicana —y contrariamente a lo que puedan pensar algunos especialistas—, el análisis de este tipo de discurso político no puede contribuir al conocimiento de nuestra clase política, o de un sistema que se dice democrático sin serlo hasta sus últimas consecuencias, o de las intenciones reales de los presidentes estudiados, etcétera.

Todas estas reticencias son significativas y, por lo mismo, deben ser consideradas en el momento de interpretar cualquier fenómeno discursivo. Es más, la reticencia ante el discurso oficial nos hace pensar en la urgencia de un estudio completo sobre la percepción del informe presidencial por parte de los diferentes grupos (socioprofesionales, socioeconómicos u otros) de la sociedad mexicana. Y aunque éste no haya sido el objetivo de esta investigación, es importante subrayar la pertinencia de tales percepciones, esperando que se puedan encontrar aquí algunos elementos explicativos de tal desconfianza ante la palabra pública del poder.

A priori, dos razones suplementarias —lanzadas por otros investigadores—, fortalecen la convicción de la necesidad de estudios de este tipo de discursos políticos, aparentemente “escuetos”:

1. Como lo afirma el historiador Luis González en el artículo previamente citado:

El investigador no podrá menos que considerarlo [el informe presidencial] como la máxima expresión oficial del México de este siglo. No encontrará en esa literatura sintética recogidos todos los acontecimientos memorables de nuestra vida contemporánea, pero sí muchos de los básicos. Tampoco podrá prescindir de someterlos a las operaciones críticas porque nadie le asegura que el conjunto de las declaraciones septembrinas sean la pura verdad, si bien *el hecho de haber sido profesadas ante un público con libertad de exhibir los errores de sus gobernantes, es una garantía de certidumbre*.¹⁰⁴

2. En este mismo sentido intervienen Corinne Gobin y Jean-Claude Deroubaix, sociólogos políticos de la Universidad Libre de Bruselas y que, habiendo estudiado el discurso gubernamental belga, concluyen: los discursos políticos

participan también en *la creación del desarrollo de la "cultura" política*, tanto de los dirigentes como de los dirigidos y, por lo mismo, *configuran lo que mañana será percibido como una preocupación legítimamente política o no...* De esto se desprende que, el analizar los discursos haya llegado a ser una etapa fundamental para la comprensión de la acción política en todas sus dimensiones sociales e ideológicas.¹⁰⁵

De cierta forma, estas argumentaciones son resumidas por Thomas Pavel cuando, aportando ciertos matices a las concepciones que pregonan un *determinismo unilateral* de los factores extralingüísticos sobre los fenómenos del lenguaje, afirma:

la libertad de callarse no elimina la necesidad de expresarse, y para explicar el enunciado, uno no puede limitarse a un inventario de "situaciones", ya que la palabra no es simplemente el espejo en el que el estímulo externo viene a reflejarse como una reacción, *sino también "el medio para hacer existir, aquello que aún no es"*, aquello que aún no existe en la realidad.¹⁰⁶

¹⁰⁴ González, L., "Los balances periódicos de la Revolución Mexicana", *op. cit.*, p. 354.

¹⁰⁵ "Les temps sociaux et le discours politique. Repérages de la notion de temps dans les déclarations gouvernementales belges", *Histoire et Mesure*, 1989, IV-1/2, pp. 147-171.

¹⁰⁶ Pavel, Thomas, *Le mirage linguistique*, *op. cit.*, p. 68, parafraseando el filósofo de los años 40, Parain, Brice, *Le langage et l'existence*, p. 83.

A nivel de los informes presidenciales en México lo anterior significa que, aun si “nadie los escucha” —lo cual nos parece inverosímil—, su existencia misma hace de ellos parte integrante y activa de nuestra realidad política, debiéndose entonces indagar el porqué de su existencia y de su perennidad.

Por otro lado, si es pertinente pensar que existe al menos una minoría que los escucha —minoría que, de todas formas, falta todavía cuantificar y estudiar—, la exteriorización misma de estos informes y de sus diferentes contenidos, puede, incluso de manera totalmente involuntaria, “hacer existir aquello que aún no es”.

De ahí la función, sobre todo después del advenimiento de la masificación del discurso político, de fenómenos tales como la *propaganda política*, y de la utilización temperante o catalizadora de esta misma propaganda, de eso que hoy se llama la *langue de bois*, fenómenos distintos en su manejo y función, y que abordaremos de manera más precisa a lo largo de este trabajo.

Pero en todo caso, de ahí pues, también, la responsabilidad del locutor (o redactor) de todo discurso —no importa cuán científico éste aparente ser—, que se reclama completamente ajeno a toda preocupación política, ya que como nos lo dice François Borricaud:

...No hay peor ilusión que creer, en materia de organización social, que existe una demarcación tajante entre la ciencia de la cual nosotros seríamos los protagonistas, y la ideología, despreciable ilusión a la cual se abandonarían sólo los otros... esta distinción dogmática tiene el inconveniente de legitimar las más crueles y las más tontas intolerancias, y reposa sobre una visión tan igualmente falsa de la ciencia como del orden social.¹⁰⁷

B. La periodización, 1877-1976: ¿Ruptura o continuidad?

“... ¿Quién decía que la paz nace de la contemplación del orden, del orden comprendido, saboreado, realizado completamente...? Todo es claro, límpido y el ojo se posa sobre el todo y sobre las partes, y ve cómo las

107 *Le bricolage intellectuel...*, op. cit., pp. 234-265; véase también, *supra*, *nota 103.

partes tendían al todo, captura el centro, de donde fluye la savia, el aliento, la raíz de los porqué...”

(p. 649, U. ECO, *Le Pendule de Foucault*).

En la configuración del *corpus*, ¿por qué se abordó el estudio de los informes presidenciales de 1877 a 1976? Se podría haber comenzado el análisis desde el origen jurídico de los informes, a partir de la Constitución de 1857;¹⁰⁸ se podría haber prolongado el período hasta los años 1980 —proyecto que hoy está en curso—, década en la que, en efecto, se ha verificado un viraje en la apreciación de lo político.

Cualquiera que sea la validez de estas proposiciones, es evidente que, materialmente hablando, un investigador no puede estudiar todo en todos sus aspectos, menos cuando se realiza un trabajo tan aislado como el que se desarrolla en el marco de un doctorado.

Es pues necesario recordar que la presente investigación también fue concebida con base en una investigación precedente, investigación que abordó el discurso revolucionario de la Convención de Aguascalientes.

Es imposible extenderse aquí sobre los resultados de dicho trabajo.¹⁰⁹ Sin embargo, es necesario señalar algunas de sus conclusiones para ver de qué manera éstas influyeron en la delimitación de la presente investigación, fuera de todas las consideraciones estrictamente metodológicas que han sido expuestas con anterioridad.

Los debates de la Convención fueron estudiados con el fin de conocer la conceptualización que los actores revolucionarios del México de 1910 se hacían sobre aquello que estaban poniendo en marcha, es decir, la revolución. Esta asamblea reunió actores importantes de las diferentes facciones revolucionarias, en donde expresaron sus propias concepciones del evento revolucionario e, incluso, algunas de las razones de su participación.¹¹⁰

¹⁰⁸ González, Luis, “Los balances periódicos...”, *op. cit.*, p. 329.

¹⁰⁹ Carrillo, Elsa, *Analyse Sémiologique des Discours Politiques de la Convention d'Aguascalientes: octobre 1914*, cit., *ver también, “La Soberana Convención Revolucionaria”, en *Revista de El Colegio de Sonora*, núm. 10, diciembre de 1995, pp. 129-156.

¹¹⁰ Es decir, se expresan ellos mismos sobre su propia acción y “en caliente”, lo que puede ser muy distinto de una opinión emitida “después de la tempestad”. Las visiones *a posteriori* son quizá más completas e inteligentes; pero están elaboradas a partir de un cierto conocimiento

A grandes rasgos, este análisis de los debates confirmó que tales conceptualizaciones no presentaban ningún carácter de homogeneidad, y que si hubo “consenso”, éste no iba más lejos que el de saberse y nombrarse, revolucionarios.

Por otro lado, y a pesar de que la finalidad formal de esta asamblea era la de establecer las bases de un gobierno postrevolucionario, y sabiendo que la revolución se había desatado, en última instancia, por la búsqueda de una democratización del régimen porfirista, este término, democracia, no aparece más que nueve veces en el discurso convencionista. Otros términos como “aquí” (que aparece 117 veces), “pueblo” (93 veces), “nosotros” (77), “revolución” (77), “patria” (60), “república” (55) o “gobierno” (54), se encuentran mejor distribuidas en los diferentes discursos analizados.

Pero estas palabras, que pueden ser calificadas *a priori* como pertenecientes al dominio de lo político, no presentaron una definición que permitiera considerarlas como tales; así por ejemplo, si la palabra “república” apareció 55 veces, sus connotaciones reenvían, la mayoría del tiempo, a la noción geográfica que puede implicar “México” (ejemplo: “la capital de la República”).

Sin embargo, la experiencia así lo demostró, aun ese tipo de definiciones, que no se refieren directamente a una definición puramente política, implican por ellas mismas —virtualmente, diría U. Eco— una forma geográfica, estadística u otra, de abordar lo político. Una ejemplificación de lo que acabamos de decir es, por ejemplo —aunque en este caso, con un razonamiento más profundizado que aquel que el calor de la revolución permitía en México—, las tentativas de los fisiócratas del siglo XVIII, quienes trataban de resolver el problema de la ciudadanía a partir de los “lazos fuertes —es decir, materiales— al territorio”, conceptualización que relacionaba territorialidad, pertenencia y propiedad agrícola; o el problema de la representatividad de la nación en la asamblea, cuya solución se veía

de “causas” y efectos, con lo que fácilmente se puede distorsionar la visión del momento analizado. Este tipo de análisis estuvo muy de moda durante todos los años 80, sobre todo en aquello que concernía precisamente a los movimientos revolucionarios, *cfr.* Agulhon, Maurice, “Faut-il avoir peur de 1789?”, *Le Débat*, núm. 30, 1984, pp. 27-37, particularmente pp. 31 a 35.

—y en muchos casos se ve aún— en cierta forma de estadística geográfica.¹¹¹

Cualquiera que sea la pertinencia de estas reflexiones, es indiscutible que lo que en 1985 nos sorprendió, fue el ver como estos términos de “patria”, “pueblo” y aun “revolución”, podían diferir tanto de un orador a otro.

Ante tal observación, nos pareció importante examinar hasta qué punto, *hasta qué momento y/o con qué objetivo*, esa ausencia de una definición política coherente, esa situación de “no-comunicación” había sido perpetuada por el partido nacido de aquel movimiento armado; al mismo tiempo, dilucidar si el discurso así creado, fue sólo el resultado de esta revolución o si, por el contrario, ya se encontraba de una forma u otra en la oratoria del régimen prerrevolucionario, habiendo simplemente sobrevivido, como el informe presidencial mismo, a las vicisitudes de la revolución.

Veremos, pues, cómo uno de los principales vectores que saldrían de esta discusión, sería un tipo de discurso; discurso que sería integrado en las altas esferas del poder para así deslizarse, en ciertos momentos, lo contrario de lo que se expresó originalmente, es decir, durante esta Convención. En tales condiciones, no había necesidad de definiciones claras, netas y precisas, sino, todo lo contrario, de ambigüedad.

Pero ahora bien: resulta que el régimen prerrevolucionario nació él mismo de un movimiento armado que difícilmente puede ser calificado de revolucionario, así como sus propios protagonistas dudaban en darse este calificativo. Dificultad, pues, en su definición, al menos en lo que se refiere a los términos con los que la revolución de 1910 llegó, con el paso del tiempo, a autodefinirse; es decir, en tanto que una revolución social.

Quizá esta dificultad se deba a la duración de cada uno de los movimientos. El primero fue una suerte de “escaramuza” de dos meses de duración: octubre-noviembre 1876, a pesar de que la primera tentativa de Porfirio Díaz se registra en 1871, pero sin prolongarla en un movimiento armado coherente; en tanto que el segundo movi-

111 Cursos de 1985 de Pierre Rosanvallon en la Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), algunas de cuyas obras ya se encuentran traducidas al español; mismo análisis, pero desde otra perspectiva, “La nomenclature sociale des physiocrates”, Piguet, M-F., *Cahiers de Lexicologie*, núm. 54-1, 1989.

miento se desata abiertamente en noviembre de 1911, y no termina —al menos oficialmente— sino hasta 1917, no dándose la consolidación de la paz sino hasta los años 40.

Por otro lado, en este último movimiento interviene —quizá debido a su propia duración— un mayor número de “actores” político-militares que en el movimiento decimonónico, lo que, a su vez, alargó y complicó la solución de los problemas arrastrados desde antes de su explosión. Finalmente, a pesar de que la “razón primera” de ambos movimientos haya sido la no-reelección, durante el movimiento iniciado en 1910 la discusión sobre la democracia tuvo mayor fuerza y una mayor ventilación en diversas capas sociales,¹¹² que durante el movimiento de 1876, en el que tanto el poder destituido, como la fuerza destituidora se reclamaban de un gobierno liberal y democrático.¹¹³

Aquello, pues, que nos interesó en primer lugar, fue el hecho de encontrarnos ante dos regímenes *duraderos* —a diferencia de la mayoría de los gobiernos que se habían sucedido en México desde su independencia—, regímenes en cuyo origen encontramos una “revuelta” (*cfr.* nota precedente) o un movimiento “revolucionario”..., de cualquier manera y en ambos casos se trata de movimientos armados que, a pesar de las diferencias indicadas, enarbolan la bandera de la democracia; movimientos cuyos actores y/o sistemas, a pesar de su reivindicación reiterada de no reelección, permanecen en el poder por más de 30 y 70 años respectivamente...

En este sentido cabe preguntarse —aportando los matices necesarios— si el hecho de contar con una sola y única persona en el po-

¹¹² La realización misma de la Convención de Aguascalientes, denota en sí, otra forma de tratar de arreglar los problemas que el poder implica, y esto, cualquiera que sea el régimen. De hecho la Convención, aunque haya fracasado en sus objetivos de paz y unificación, y aunque la palabra democracia aparezca muy poco y débilmente definida, constituyó eso que puede llamarse *una experiencia de democratización, un aprendizaje del ejercicio* —y sus dificultades— *de la democracia*, transportando el término utilizado por Aguhlon, Maurice, *1848 ou l'apprentissage de la République*, Paris, ed. Seuil, col. Points-Histoire. *Sobre estas conclusiones, ver también Carrillo, Elsa, “La Soberana Convención...”, *cit.*

¹¹³ *Cfr.* González, Luis, “Ascención del porfirismo. El regreso de Díaz” y el militarismo, en “El liberalismo triunfante”, *Historia General de México*, tomo 2, pp. 925 a 934; Cosío-Villegas, Daniel: *Historia Moderna de México*, fundamentalmente, “La República Restaurada. Vida política”, obra en la que este historiador del porfiriato no se refiere a los movimientos de Díaz en tanto que revoluciones, denominándolas simplemente como “revueltas” (de la Noria y de Tuxtepec), *cfr.* p. 574. Algunas razones de esto pueden ser encontradas en las pp. 773-774, y, en general, de la p. 775 a la 925. Ver también, “El porfiriato. Vida política interior”. Primera parte, sobre todo el caps. I y II, segunda y primera parte, respectivamente.

der, y el de contar con un grupo que de una forma u otra, se ve obligado a compartir parcelas de su poder, se desprende o no del mismo tipo de práctica política. Sin embargo, para responder este cuestionamiento, es necesario definir primero si los grupos que suben al poder después de 1910 pueden o no ser considerados como un grupo monolítico, y si fue o no capaz de practicar una cierta movilidad social en su seno; y si es así, ¿hasta qué punto y hasta cuándo?

Estas interrogantes llevan a señalar otro aspecto de la presente investigación, es decir: los “tiempos cortos” contenidos en los “tiempos largos” del período de estudio seleccionado, siendo estos últimos de 1877 a 1911 y de 1911 a 1976. Desde esta perspectiva, ¿sería posible trazar un paralelo entre la evolución de los dos poderes?: el nacimiento, representado por sus respectivos movimientos armados; la consolidación, representada por un cierto acomodamiento de los actores políticos y sociales con el régimen triunfante, y ante las problemáticas del poder; finalmente, la esclerosis de dicho acomodamiento y repartición de poder, enervada por la emergencia de nuevos actores sociales deseosos de redefinir su lugar en la esfera del poder...

Para resumir, cien años de vida política mexicana, período que, a su vez se divide en dos subperíodos: Uno de 34 años y otro de unos 60 años, si comenzamos a contar a partir del régimen constitucional, es decir, a partir de 1917. El primero de estos poderes comienza a presentar sus mayores signos de debilidad tres años antes de su ocaso; del segundo se puede decir que es 30 años “antes” de la fecha en que se escriben estas líneas, cuando comienza a mostrar sus primeros signos de “quebranto”, es decir, hacia finales de los años 60.

Pero, en términos generales, ¿en qué ha consistido dicha “debilidad” de poder?, ¿se ha tratado de un diferendo mayor entre los grupos que le han dado vida?, ¿debilidad en relación a las bases sobre las cuales ese poder había tradicionalmente reposado?, ¿en relación a una nueva “sociedad civil”, para cuya formación ese mismo poder ha contribuido?, ¿o en relación a nuevos actores de la sociedad que, como a fines del siglo XIX, comienzan a reclamar aquello que resienten que se les debe? Son interrogantes en las que se encuentran trabajando actualmente numerosos mexicanistas, pero cuyas respuestas y conclusiones —inclusive en la realidad misma del México de hoy—, están lejos de ser afianzadas.

Historiográficamente, una cosa es segura: este viraje en la vida del poder revolucionario existe con toda certidumbre, y fue más nítidamente visible a partir de los años 70,¹¹⁴ aunque se puede observar otro más novedoso y vitalizador hacia fines de los 80. Y a pesar de que las consecuencias inmediatas de ese primer viraje y, con mayor razón las del segundo, presentan gran interés, uno debe dar fin en algún lado a sus trabajos... o proceder por etapas y, ésta, termina con el último informe de Luis Echeverría ante las cámaras, en 1976.

Una última advertencia, esta vez referente al estudio comparativo: Comparar no significa forzar el establecimiento de analogías. Cuando éstas se detectan, deben ser puestas en evidencia. Pero la comparación implica también esclarecer las diferencias, y *no es más que a partir de la consideración de dichas diferencias, que las analogías pueden ser establecidas*.

Ahora bien, en este género de estudios comparativos, el historiador no puede permitirse —al menos en una primera etapa—, profundizar en los detalles de los conjuntos que va a comparar. Así, Theda Skocpol, en *Los Estados y las revoluciones sociales*,¹¹⁵ obra en la que esta autora realiza un estudio comparativo entre las revoluciones francesa, rusa y china, se expresa en los siguientes términos:

...[I]os proyectos de historia comparada concebidos con amplitud obtienen sus testimonios casi exclusivamente de “fuentes secundarias” (...) La labor del historiador que hace estudios de comparación —y su contribución potencial— *no estriban en revelar nuevos datos acerca de aspectos particulares de los diversos periodos y lugares analizados* en el estudio comparativo sino, antes bien, *en establecer el interés y la validez prima facie de un argumento general acerca de las regularidades causales, a través de los diversos casos históricos*. El “comparativista” no tiene ni el tiempo ni (todas) las capacidades apropiadas para efectuar la investigación básica que necesariamente constituye, en

¹¹⁴ *Latin American Research Review*, entre otros: Adler Hellman, Judith (Université de York en Toronto), “Continuity an change in Mexico”, vol. XXIII, núm. 2, 1988, pp. 130 a 144; J. Young, Dolly (University of Texas) “Mexican Literary reactions to Tlatelolco 1968”, *idem*, vol. XX, núm. 2, 1985. Zermeño, Sergio, *México, una democracia utópica. El movimiento estudiantil de 1968*, Siglo XXI, México, 1978, 356 p. Couffignal, George, “Le PRI: crépuscule d’une hégémonie?”, en *Problèmes d’Amérique Latine*, núm. 88, 1988, pp. 3 a 24. Reyes Heróles, Federico, “Fin de sexenio. La apuesta al equilibrio”, *Nexos*, marzo 1987, pp. 33-39.

¹¹⁵ México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 13 (1a. ed. en inglés, Cambridge University Press, 1979).

gran medida, el fundamento sobre el cual se edifican los estudios de historia comparada. En cambio, el “comparativista” debe concentrarse en escudriñar y revisar sistemáticamente las publicaciones de los especialistas *que tratan de los asuntos definidos como importantes, por las consideraciones teóricas y por la lógica del análisis comparativo* (resaltado por nosotros).

Esta visión de la historia comparativa nos parece bastante pertinente, sobre todo en aquello que concierne al tratamiento de la bases teóricas, es decir: mostrar la validez de un argumento general sobre las regularidades causales, para lo cual es necesario privilegiar las fuentes secundarias referentes a cada uno de los casos o conjuntos comparados.

Sin embargo, en el presente caso, la base del trabajo fue una fuente que puede ser considerada primaria (los informes), ya que fueron éstos los que proporcionaron los puntos de referencia para nuestro estudio comparativo.

La intersección con los argumentos de Th. Skocpol se efectúan en el hecho de que, efectivamente, no se verificó en archivo si todas y cada una de las centenares de medidas gubernamentales anunciadas en los informes se implementaron o no y/o cómo se implementaron, ya que esto implica, para cada caso, un estudio *per se*; y de hecho, lo que el presente estudio permitió, fue despejar numerosas pistas y líneas de investigación para trabajos de archivo ulteriores. El objetivo, pues, era trazar los grandes lineamientos de cada período y subperíodo y, basándose en las fuentes secundarias de los especialistas de cada temática, verificar: por un lado, la distancia que podía o no existir entre el discurso y aquello que historiográficamente se dice que sucedió y, por otro lado, detectar en esta sucesión las rupturas o continuidades reales o aparentes.

En estos capítulos hemos recorrido las prevenciones necesarias para el acoplamiento entre varias técnicas y disciplinas: La informática y el manejo de métodos lingüísticos, como la lexicometría; la elección de un tema historiográfico y el recurso a técnicas de encuesta e interpretativas por parte de las ciencias políticas y las de la comunicación. Así, no dudamos en dar numerosos detalles que a simple vista, pueden parecer vanos. Si se procedió de esta manera, fue con el afán de poner en evidencia que la pluridisciplinariedad no es tan

simple como parece y que tampoco es sencilla de implementar. Cada técnica y cada ciencia requieren y aportan sus propios matices; el intercambio de sus útiles es un préstamo y, como tal, se deben cuidar y respetar, de lo contrario, el préstamo corre el riesgo de no ser fiable, y las tentativas de acercamiento pueden terminar en discordias duraderas que serían difíciles de reparar, privándonos a la larga de las riquezas que dichos préstamos nos pueden aportar.

C. *De las herramientas interpretativas de nuestros días a la interpretación de textos del pasado*

¿Nunca has reflexionado en el hecho de que el término retórico metátesis es semejante al término oncológico metástasis?... El diccionario dice que metátesis significa desplazamiento, transformación. Y metástasis quiere decir cambio, desplazamiento. Si que son estúpidos los diccionarios. La raíz es la misma... pero metathemí quiere decir yo me entremeto, desplazo, transfiero, pongo en lugar de, revoco una ley, cambio el sentido. ¿Y methistemi? Pues es la misma cosa, yo desplazo, permuto, transpongo, cambio la opinión común, mudo de ideas. Nosotros, y todo aquel que busca un sentido secreto más allá de la letra, hemos perdido la cabeza... Estoy muriendo, Jacopo, y tú lo sabes... Muero porque he convencido a mis células de que no existe una regla, y de que con un texto se puede hacer lo que se quiera... muero porque nuestra imaginación ha excedido todos los límites...

(U. ECO, *Le Pendule de Foucault*), p. 577, ...No hay que suscitar más imaginario del que ya hay... (*idem*, p. 629)

Los textos siempre tendrán algo que decir, cualquiera que sea la forma de análisis que se utilice. Desde este punto de vista, lo que se plantea entonces como problema para el historiador es la armadura de la interpretación de los resultados de aquel análisis, y esto cualquiera que haya sido el método de aprehensión de los textos.

En el caso que nos ocupa, y como ya se ha dicho, a pesar de que la definición metodológica de los informes presidenciales permite considerarlos como la representación mejor acabada del discurso político oficial mexicano —y, entonces, de la imagen que el poder quiere dar de sí mismo—, estos discursos resultaron ser demasiado técnicos, en relación a las sutilezas que permiten los análisis estadísticos del lenguaje que se realizan en profundidad. Es por eso que, aunque los discursos pueden ser definidos como políticos, la terminología política en la que estábamos interesados resultó, como en la precedente investigación sobre la Convención de Aguascalientes, no ser el pilar lexicométrico.

Sin embargo, como ya también fue señalado, el inclinarse sobre aquella terminología “técnica” —a través de listas de especificidades—, permitió poner en relieve las continuidades y las discontinuidades entre los dos períodos mayores (DIAZ y PRI), y entre los subperíodos de cada uno de estos grandes conjuntos.

En lo que concierne al manejo de estas listas de especificidades, Umberto Eco, hablando sobre la interpretación de un término, afirma:

No existe término que, siendo incoativamente una proposición o argumento, no signifique los textos posibles en donde podrá (o podría) aparecer... ante esta riqueza de implicaciones... el trabajo de la interpretación impone la selección de límites, de direcciones interpretativas y de universos de discurso. Aquello que Pierce llama universo de discurso... representa el formato ad hoc que debemos hacer tomar a la enciclopedia potencial (sistema semántico global) para poder utilizarla. La enciclopedia es continuamente activada, reducida, cortada, podada, la semiosis ilimitada se refrena para poder sobrevivir y volverse manejable...¹¹⁶

De esta manera, un abordaje muy general —la descripción morfológica de los textos y sus cambios exógenos—, se vuelve el punto de referencia o telón de fondo, el cual permite matizar el estudio del universo semiológico a partir del cual se desarrollará el análisis minucioso de la terminología, siendo los resultados de los programas los que constituyen la “enciclopedia” que puede ser continuamente interrogada, activada, reducida, etcétera.

¹¹⁶ *Lector in Fabula*, cit., p. 55.

Ese universo semiológico, ese “formato *ad hoc*”, será entonces el universo del imaginario político mexicano y, dentro de este universo, *la manera en que la práctica de lo político es concebida en relación con la sociedad que, en principio, le da vida.*

Pero, ¿qué factores son susceptibles de intervenir en la delimitación de dicho universo? ¿Cuáles son las preocupaciones que empujaron a la realización de esta investigación? Principalmente, las siguientes:

1. Los interrogantes a las que nos condujeron los resultados del análisis de los debates de la Convención de Aguascalientes —expuestos en los subcapítulos precedentes—, interrogantes que, sin embargo, se encontraron estrechamente relacionados al siguiente punto.

2. La perspectiva que, por aquellos principios de los 80, se comenzó a adoptar para el análisis de los “momentos” revolucionarios en general, perspectiva que intentó explicar dichos momentos a partir de los siguientes parámetros:

a) Las revoluciones del siglo XIX y XX, encuentran su “origen” e inspiración en una “revolución matriz”, que es aquella que se desarrolló en Francia a fines del siglo XVIII;

b) Una vez establecido este linaje, se subraya desmesuradamente la importancia —en parte para así poder hacer resaltar mejor las continuidades—, de una suerte de línea divisoria que habría sido establecida por los actores de cada una de las diferentes revoluciones del siglo XIX y XX, entre sus respectivos “antiguos” y “nuevos” regímenes, siendo siempre estos últimos portadores de la modernidad política nacida, precisamente, en el momento revolucionario francés.

Desde esta perspectiva, en el análisis de ese nuevo imaginario político, ciertos términos que pueden llamarse clave, e incluso algunas problemáticas que conciernen a las relaciones entre la sociedad y el poder comenzaron a ser concebidas como si hubieran sido engendradas casi única y exclusivamente por aquellos movimientos revolucionarios (y de foma más particular, el movimiento francés), como parte integrante —si no es que causal— de los nuevos imaginarios políticos.¹¹⁷

¹¹⁷ Para una exposición más detallada de esta forma de historiografía sobre la Revolución francesa, pero que fue retomada para varios casos en el mundo, ver: Darnton, Robert, “The social history of ideas”, *The History of Mentalities*, New York, W.W. Norton, 1990; pp. 253-292; Agulhon, Maurice, “Faut-il avoir peur de 1789”, *op. cit.* Betourné, O., y Hartig, A.I., *Penser l'histoire de la Révolution. Deux siècles de passion française*, Paris, La Découverte, 1989.

Como esta visión tendió a extenderse al análisis de muchas de las revoluciones que se llevaron a cabo en otras latitudes del mundo y durante el siglo XX, nos pareció interesante observar cómo dicha terminología conceptual se comportaba en el caso mexicano, donde además teníamos la posibilidad de darle seguimiento a través de dos procesos originados por una revolución. Es decir, *¿de qué manera las problemáticas del poder planteadas por la nueva modernidad política, nacida de un movimiento revolucionario, tomaban forma en México en dos momentos diferentes de su historia y, de qué manera evolucionaba la forma de darles solución?*

Otra cosa que nos interesaba de esta visión, era ver cómo este análisis del nuevo imaginario político, se llevaba a cabo “retomando” precisamente el mismo esquema que aparentemente estaba siendo cuestionado, es decir las divisiones tajantes entre un antes y un después. Así, se encontraban títulos tales que “La révolution française est terminée” (La revolución francesa terminó),¹¹⁸ u obras como *La crisis del Estado Providencia*,¹¹⁹ entre otros.

En este sentido, la observación de Thomas Pavel nos parece bastante pertinente:

Si, después de todo, Foucault tuvo cierta razón en insistir sobre las relaciones de poder inscritas en los discursos, *la figura de un fin*, de un fin de los otros, se entiende, *de la cual tanto se ha usado y abusado estos últimos tiempos*, implica inevitablemente por parte del enunciator una posición —o al menos una postura— de autoridad.

Desde el punto de vista narrativo,

aquel que anuncia el fin (de algo)... *presenta una narración consumada y re-envía a un expediente cerrado, a un debate concluido*, en relación al cual el enunciator se erige en... juez (...) *Conceptualizar el fin, ya sea de un período histórico, de una corriente de pensamiento y, con mayor razón, de la historia (...), significa... relegarlos, por medio de un artificio retórico, a un nivel de material narrativo sometido en todos los sentidos, privado tanto de derechos, como de la capacidad de reaccionar.*¹²⁰

¹¹⁸ Título del primer capítulo de la obra de François Furet, *Penser la Révolution Française*, Paris, Gallimard, col. Folio-Histoire, 1978.

¹¹⁹ Rosanvallon, Pierre, Seuil, 1976 et 1977.

¹²⁰ *Le mirage linguistique...*, cit. p. 19. Thomas Pavel nació en Bucarest en 1941 y actualmente es profesor en la Universidad de California en Santa Cruz.

Concretando aún más su argumentación, este autor agrega:

Empleada en el interior de la historia, la noción de un fin señala menos una constatación que un deseo(;) más que nombrar una clausura, abre una polémica. Si, además, tomando prestadas las armas de la filosofía, el anuncio del fin oculta deliberadamente las pruebas de la historia empírica, la era de la que se proclama la muerte y el aniquilamiento no podrá ser mejor defendida que dentro de sistemas dictatoriales (con base en) personajes políticos que se decide retroactivamente borrar de la memoria colectiva...¹²¹

Es evidente que todo lo anterior nos sitúa en el corazón del problema: *texto* / análisis de texto, que va a producir uno o varios *discursos sobre ese texto* / nuestro propio análisis, que trata de diferenciar lo que fue el texto, pero también lo que es, debido, precisamente, a esos otros discursos sobre el texto; pero que al final de cuentas, producirá un *discurso* más sobre el texto y sus varias interpretaciones...

Ahora bien, cualquiera que sea la “postura” del enunciador de un discurso sobre un texto dado, Umberto Eco afirma:

... el interpretante (cfr. la interpretación) final no es final en un sentido cronológico. La semiosis muere a cada instante y renace de sus propias cenizas a su muerte. Las acciones individuales carecen de generalidad, pero una serie de acciones... puede ser descrita en términos generales (...) ¿cómo se podría describir un hábito si no es a través de la descripción del tipo de la acción a la cual (dicha serie de acciones) da nacimiento, con la especificación de las condiciones y de la motivación. De la misma manera la acción repetida que responde a un signo dado, deviene a su vez un nuevo signo, el representamen de una ley que interpreta el primer signo y da nacimiento a un nuevo proceso infinito de interpretación...¹²²

De tal manera que, como lo declara Th. Pavel, todo análisis que anuncia el fin, ya sea de una corriente, ya de un período histórico (salvo aquellos fines de períodos marcados por la división logística de los cursos universitarios de historia, ya que todos los profesores no pueden dar todas las materias al mismo tiempo)¹²³ u otro, remite

¹²¹ *Idem*, p. 20.

¹²² Eco, U., *Lector in Fabula*, cit., p. 56.

¹²³ Furet, F., *op. cit.*, p. 15 et 16.

más a un deseo que a un hecho, ya que como lo dice Eco: “la semiosis muere a cada instante y renace de sus propias cenizas”. Al mismo tiempo, lo que permitirá de encontrar *un mayor sentido* a un hecho cualquiera, será lo que *prevaldrá activamente*, en tanto que interpretación en un momento historiográfico dado; sin olvidar, sin embargo, que a largo plazo éste también será temporal.

Temporal ya que, como dice Paul Veyne, “es la verdad de las cosas que, a través de los siglos, se constituye extrañamente”,¹²⁴ es decir, *lo que en un momento dado —pero sólo en ese momento—, da un sentido a su historia.*

Desde este punto de vista, cabe preguntarse: si un investigador deseoso de dar fin a un tipo de interpretación cualquiera sobre un fenómeno X, es capaz de elaborar una interpretación que, a la vez que satisfaga las inquietudes que se inspiran en su propio presente, pueda liberarse de dicho deseo para poder abordar el mismo fenómeno X, *pero a partir de las problemáticas que caracterizan la época que el investigador analiza, y no con las del universo mental característico de su tiempo* y, por lo mismo, generadoras de aquel deseo de terminar con un tipo de interpretación dado... Es decir, *un análisis con base en aquellos factores de la época analizada que pudieron dar (un) sentido a un evento cualquiera, un “consenso” a una acción determinada, etcétera, y no con base en factores que en nuestra época dan (otro) sentido a aquellos mismo fenómenos.*

¿Por qué hacemos hincapié en lo anterior? Porque si lo que dice un discurso tiene sus razones de ser en un momento dado de la historia, dichas razones no son dilucidadas sino *a posteriori*, y no siempre con los factores que le dieron sentido o vida en su época.

Por otro lado, un discurso puede no ser inicialmente más que eso: un “simple discurso”, y no una realidad, trátase de discurso político, historiográfico u otro; pero existe el riesgo de que dicho discurso sea interiorizado por un número cada vez mayor de interlocutores, llegando así a convertirse en una realidad, *por el simple hecho de haber sido exteriorizado y repetido como verdad.* Lo anterior ha sido abundantemente estudiado bajo las rúbricas del *rumor* y de la *propaganda*,¹²⁵

¹²⁴ *Les grecs ont-ils cru à leurs mythes?*, cit., p. 11.

¹²⁵ Cfr. Tchakhotine, Serge, *Le viol des foules par la propagande politique*, Gallimard, 1939; Goldon William Allport, *Psychologie de la rumeur*, Paris, 1948 y Kapferer, J. N., *Rumeurs. le plus vieux média du monde*, Paris, Seuil, 1987, 320 p.

mismas que se abordarán de manera más cercana en los siguientes capítulos. Agreguemos, simplemente en este mismo sentido, que así como un discurso puede llegar a ser una realidad, en parte, también puede devenir un mito; mito con base en el cual una sociedad puede perfectamente funcionar, y tan duraderamente como la situación no incite al cuestionamiento de fondo de la validez de aquella narración inicial.¹²⁶

Sin embargo, como dice Umberto Eco:

... el círculo de la semiosis se cierra a cada instante y no se cierra jamás. El sistema de los sistemas semióticos, *que podría aparecer de manera idealista, como un universo cultural separado de la realidad, induce de hecho a actuar sobre el mundo y a modificarlo*; pero cada acción modificadora se convierte a su vez en signo y da nacimiento a un nuevo proceso semiótico (...) Ese pansemiotismo... a través de su aparente (interminable) huida metafísica hacia adelante, *preserva la categoría de significado de todo platonismo. (Ya que) a través de los interpretantes, las determinaciones del significado como contenido llegan a ser, de alguna manera, físicamente, materialmente, socialmente accesibles y controlables...*

y ofreciendo un ejemplo sobre las diversas interpretaciones que se dieron a través de la historia de algo que hasta el siglo XIX parecía un misterio inescrutable, la piedra de Rosette, este autor concluye: *“El significado se manifiesta a través de la realidad intertextual”*, resultando lo que Umberto Eco denomina como *el control intersubjetivo de un texto*;¹²⁷ es decir, aquella forma de interpretación que va más allá y/o que atraviesa las interpretaciones coyunturales, ya que no pocas veces éstas últimas responden sea a la función desiradente, proyectiva o estratégica, de las que F. Borricaud nos hablaba.

¹²⁶ *Les grecs ont-ils...*, desgraciadamente P. Veyne no llega a explicitar este fenómeno de “desmoronamiento” de los mitos.

¹²⁷ Eco, p. 57, nota 11: “Nada expresa mejor la dialéctica de las interpretaciones —y la manera en que, gracias a ellas, el contenido deja de ser un evento mental inaccesible— que la piedra de Rosette. El contenido del texto jeroglífico es interpretado y hecho *intersubjetivamente controlable*, por el texto demiótico y, éste, por el texto griego. El texto griego es interpretado por otros textos griegos, de cuyo conjunto resulta el diccionario y la enciclopedia de la lengua griega. El significado se manifiesta a través de la realidad intertextual.” La piedra de Rosette, es una piedra labrada que permitió dar la primera traducción de jeroglíficos egipcios.

De todo esto se puede concluir con una última observación efectuada por este mismo autor, F. Borricaud, quien tratando del resultado tangible del oficio del intelectual —que es bajo sus diversas presentaciones (libro, artículo periodístico o televisivo, etcétera), la creación de un discurso (formas de interpretación, teorías, etcétera)—, afirma:

El intelectual crítico es aquel que habiendo descubierto los recursos estratégicos del pensamiento ideológico, decide controlar su uso, sometiéndolos a sus propios criterios de explicación y de verificación [cfr. realidad intertextual]. Esta toma de conciencia es la responsabilidad por excelencia de los intelectuales. Constituye una autolimitación de su poder sobre los otros... No se deviene un intelectual en el orden político, más que por una doble reflexión sobre la naturaleza de la pasión, del deseo y de su actualización, por una parte, y de los efectos previstos, previsibles e inesperados que su realización, o el esfuerzo para realizarlos, comporta para nosotros mismos y para los otros...¹²⁸

Es precisamente debido a la importancia de tales problemáticas —que están lejos de estar resueltas, pero en las que los autores aquí citados nos permiten al menos reflexionar—, que se quiso probar la aplicación de la lexicometría: verificar si estos métodos ofrecían un medio para no caer en aquel círculo que, analizando y criticando una dicotomía (las revoluciones), empujaba a caer en otra dicotomía... Dicho de otra manera, abordar un discurso que en 1987 resultaba doblemente politizado (por la propia carga que contenía, y por aquella que le imponía la función estratégica y desiderativa de la época), con un método que funcionara como parapeto ante aquel doble embate.

Es así como se estudió la imagen, esmeradamente cuidada, que los diferentes grupos en el poder de México han tratado de dar de sí mismos tanto al interior como al exterior del país. Constataremos, a este nivel exterior, que esa imagen de México a veces ha sido amenazante, a veces de igual a igual como perfecto par, a veces servil..., pero tratando siempre de situar a México en el “concierto de las naciones civilizadas”, como solía decir Porfirio Díaz.

¹²⁸ *Le Bricolage intellectuel, cit.*, p. 265: “No hay peor ilusión que creer, en materia de organización social, en una demarcación tajante entre la ciencia, de la cual nosotros seríamos los protagonistas, y la ideología, despreciable ilusión a la cual se abandonarían sólo los otros...”.

En fin, veremos hasta qué punto esas imágenes, esas posiciones —en tanto que productoras de discursos— en una palabra, esa “civilidad”, no han sido por momentos —o no han querido ser—, más que el pálido reflejo, ya distorsionado, ya exagerado, de un “aire del tiempo” que recorría ese mismo “concierto de naciones civilizadas”, tratando de aprehender la manera en que se logró casar una “imagen solicitada”, con una imagen..., la imagen que se podía.